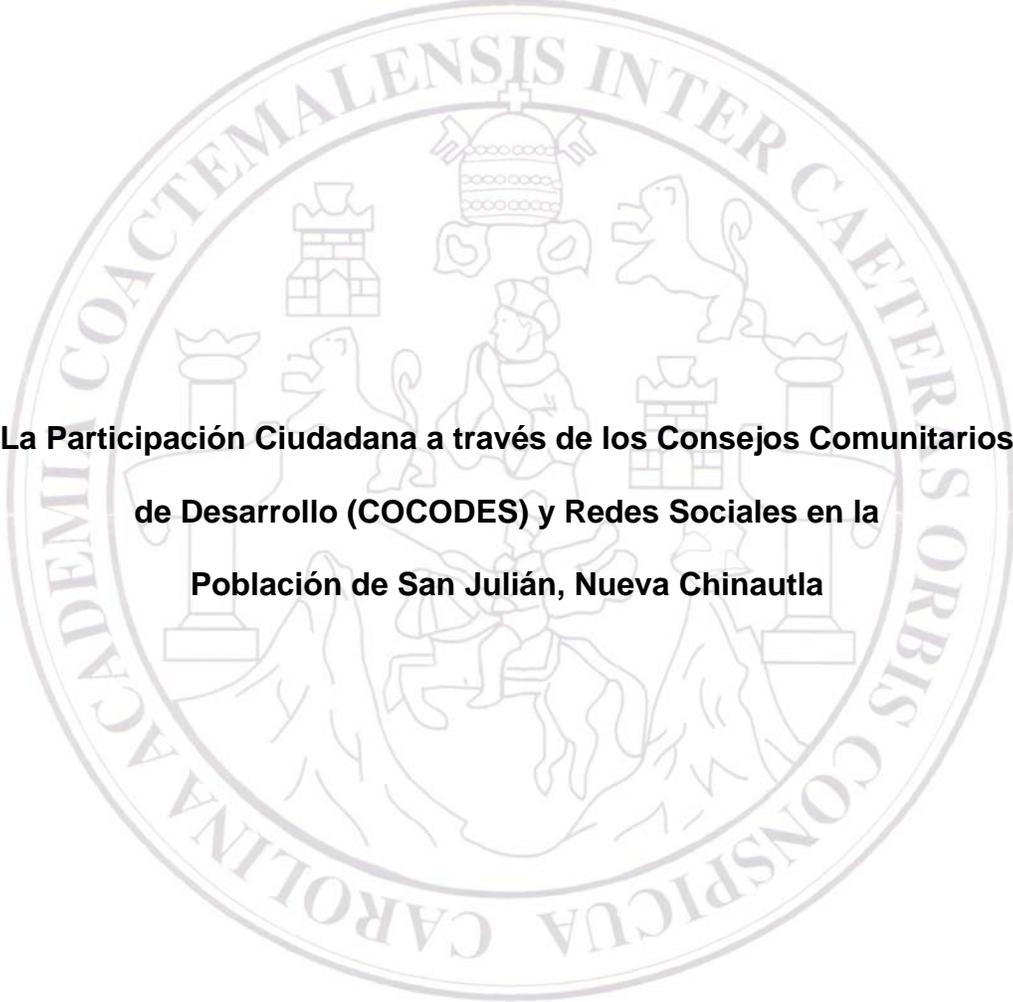


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



**La Participación Ciudadana a través de los Consejos Comunitarios
de Desarrollo (COCODES) y Redes Sociales en la
Población de San Julián, Nueva Chinautla**

WILLIAMS GIOVANNI SAQUIL ZUÑIGA

GLADYS MARLENY PÉREZ DE LEÓN

GUATEMALA, JUNIO 2010

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS
COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) Y REDES SOCIALES
EN LA POBLACIÓN DE SAN JULIÁN, NUEVA CHINAUTLA**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**WILLIAMS GIOVANNI SAQUIL ZUÑIGA
GLADYS MARLENY PÉREZ DE LEÓN**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGOS
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIATURA**

GUATEMALA, JUNIO 2010

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Mirna Marilena Soso Marroquín
DIRECTORA

Licenciado Blanco Leonor Peralto Yanes
SECRETARIA

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo
Doctor René Vladimir López Ramírez
REPRESENTANTE DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS

Jairo Josué Vallecios Palma
**REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 311-2010
CODIPs. 1088-2010

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

29 de junio de 2010

Estudiantes

Williams Giovanni Saquil Zuñiga
Gladys Marleny Pérez de León
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto CUADRAGÉSIMO TERCERO (43º) del Acta QUINCE GUIÓN DOS MIL DIEZ (15-2010), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 24 de junio de 2010, que copiado literalmente dice:

"CUADRAGÉSIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) Y REDES SOCIALES EN LA POBLACIÓN DE SAN JULIÁN, NUEVA CHINAUTLA"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

WILLIAMS GIOVANNI SAQUIL ZUÑIGA
GLADYS MARLENY PÉREZ DE LEÓN

CARNÉ No. 199821937
CARNÉ No. 199918234

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Rosa Pérez de Chavarría y revisado por el Licenciado Estuardo de la Roca. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA



Melveth S.



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM -

9^a Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 312-10
REG: 491-05
REG. 049-05

Guatemala, 17 de Junio 2010

Licenciada Mayra Frine Luna de Álvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

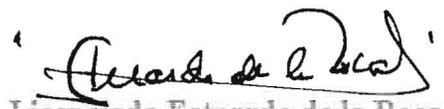
**"LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS
COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) Y REDES SOCIALES EN LA
POBLACIÓN DE SAN JULIÁN, NUEVA CHINAUTLA."**

ESTUDIANTE:	CARNE
Williams Giovanni Saquil Zuñiga	1998-21937
Gladys Marleny Pérez de León	1999-18234

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 24 de Mayo 2010 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Estuardo de la Roca
DOCENTE REVISOR

/Arelis.
c.c. Archivo



Guatemala, 17 de agosto 2009

Licenciada
Mayra Friné Luna
Coordinadora de Investigaciones en Psicología
"CIEPs Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Estimada Licenciada:

La saludo respetuosamente y al mismo tiempo me permito remitirle el Informe Final titulado:

"LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) Y REDES SOCIALES EN LA POBLACIÓN DE SAN JULIAN NUEVA CHINAUTLA".

Trabajo preparado por los estudiantes:

- | | |
|------------------------------------|---------------------|
| 1. Williams Giovanni Saquil Zúñiga | Carné No. 199821937 |
| 2. Gladys Marleny Pérez de León | Carné No. 199918234 |

Informe que he precedido a asesorar y aprobar en mi calidad de asesora y lo remito para que continúe con los trámites correspondientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licda. Rosa Pérez de Chavarría
Psc. Col. 3,452

/ archivo



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 311-10
REG 491-05
REG 049-05

INFORME FINAL

Guatemala, 21 de Junio 2010

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Estuardo de la Roca ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS
COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) Y REDES SOCIALES EN LA
POBLACIÓN DE SAN JULIÁN, NUEVA CHINAUTLA”**

ESTUDIANTE:
Williams Giovanni Saquil Zuñiga
Gladys Marleny Pérez de León

CARNÉ No:
1998-21937
1999-18234

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 14 de Junio 2010, y se recibieron documentos originales completos 17 de Junio 2010, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Mayra Frine Luna de Álvarez
COORDINADORA

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs, “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Arelis





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacepsic@usac.edu.gt

Guatemala, 24 de Mayo de 2010

A quien corresponda:

Por este medio, hago de su conocimiento que: **Williams Giovanni Saquil Zúñiga**, con número de carné 199821937 y **Gladys Marleny Pérez De León**, con número de carné 199918234, siendo estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos De Guatemala, realizaron su trabajo de campo en la Colonia San Julián, Nueva Chinautla, con respecto al tema de investigación: ***“La Participación Ciudadana a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y Redes sociales en la población de San Julián, Nueva Chinautla”***, durante el año 2009.

Y para los usos que a los interesados convengan, se extiende en la ciudad de Guatemala, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil diez.

Licda. Rosa Encarnación Pérez de Chavarría
Supervisora de Práctica
Desarrollo Comunitario Psicológico (DEPSIC)
Universidad de San Carlos de Guatemala



Universidad
San Carlos de Guatemala

“Id y Enseñad a Todos”

PADRINOS

Licda. Rosa Encarnación Pérez de Chavarría

Colegiado No. 3,452

Por Williams Giovanni Saquil Zúñiga

Y

Dra. Erica Pérez De León

Colegiado No. 10,137

Por Gladys Marleny Pérez De León

DEDICATORIA

A Dios y a la Santísima Virgen María
por haberme permitido llegar a culminar una de
tantas metas propuestas en mi vida
y dejarme continuar colaborando con
el desarrollo de nuestra nación.

A todas aquellas personas que llevan su camino
por ésta carrera llena de satisfacciones y
tropiezos que nos engrandecen
en conocimiento y experiencia.

A mi hija Gladys Abigail
para que sea fuente de motivación
en su camino académico.

AGRADECIMIENTOS

✚ A mis padres Victor Pérez y Gladys de Pérez

Por su indestructible amor, por sus enseñanzas, su motivación constante, su apoyo incondicional y por haberme formado como soy. Los amo.

✚ A mi querida Mamita (Q.E.P.D.)

Por su eterno amor presente en mí.

✚ A mi esposo

Por ser fuente inagotable de amor y apoyo durante el recorrido de mi carrera y ahora de mi vida. Por siempre juntos.

✚ A mis hermanos

Erika, Marvin, Gustavo, Otto, Julio, Lisbeth y Eric, por ser parte indispensable en mi formación como hermana y mujer. Gracias.

✚ A mis amigos

Todos ellos en mi memoria siempre.

✚ A las personas que me dejaron entrar en su vida durante el recorrido de mi carrera.

✚ A los diferentes centros de práctica que abrieron sus puertas para brindarme conocimiento y experiencia.

✚ A la Gloriosa USAC

Por estar presente en la formación de una profesional más.

Gladys Marleny Pérez De León

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

A la Existencia de Dios, quien nos ha permitido trascender en nuestras vidas, quien con su soplo de aliento hemos podido culminar esta carrera con satisfacción, penas y alegrías. Por darnos el aire que respiramos, el agua que bebemos y a las personas para estar con ellas.

A la Existencia de mis padres, quienes siempre han estado pendiente de mí, de procurar que nunca me faltara el alimento, no sólo el que sustenta mi cuerpo sino también el espiritual y la comida más importante: "EL AMOR". Esos seres maravillosos que me enseñaron a vivir con valor, respeto y orgullo ante mí mismo, ante la sociedad y ante la vida. Papá Walde, ya su Bebé creció. Mamá Carmen, su "Chicho Patas Cutas" ya es un profesional.

A la Existencia de mis amigos y amigas, quienes han formado parte de mi vida y he podido descubrir que han sido los hermanos y hermanas que Dios me regaló en mi momento de tristezas, alegrías, enojos y frustraciones. No puedo mencionar los nombres de cada uno y una, pues la lista es extensa y a todos y todas he dado lo mejor de mí. Mi afecto y esencia han sido, son y serán siempre para ustedes.

A la Existencia de nuestra ALMA MATER, La Universidad de San Carlos de Guatemala, a la Escuela de Ciencias Psicológicas por ser la Institución que nos abrió la oportunidad no sólo de profesionalizarnos, sino también de ser más humanos y conscientes con las necesidades de nuestra gente. En especial, Agradezco la Existencia de Rosa Pérez de Chavarría, quien me abrió las puertas no sólo de su centro de práctica sino de su amplio conocimiento y de su corazón. Por el gran apoyo brindado y por la fe que aún posee en mí. Por ser mi guía y ejemplo a seguir, por su capacidad e inteligencia, pero, sobre todo, por enseñarme una Psicología pura y real; Asimismo, por haberme incentivado la responsabilidad y el compromiso, no sólo con las personas que trabajé, sino también conmigo mismo. Porque aprendí a jugar, a valorar, a crecer y a madurar.

A la existencia de una esperanza no lejana que se puede observar a través de los ojos y sonrisas de nuestros niños y niñas, de nuestros padres y madres, de nuestros hermanos y hermanas, de nuestros ancianos y ancianas que necesitan de un país mejor. Que no existan los obstáculos de participación y que podamos formar parte de una Guatemala digna. Por eso, a cada uno y una de ustedes, mi dedicatoria y agradecimiento.

GRACIAS POR EXISTIR

Williams Giovanni Saquil Zúñiga

ÌNDICE

Prólogo	1
I. Introducción	6
1.1.1. Planteamiento del problema	6
1.1.2. Marco Teórico	10
1.1.2.1. Participación Ciudadana	10
1.1.2.2. Desarrollo Comunitario	13
1.1.2.3. Poder Local	15
1.1.2.4. Redes Sociales	17
1.1.2.5. Percepción, Voluntad y Conciencia Crítica	19
1.1.2.6. Factores que imposibilitan la participación Ciudadana a través de los COCODES y Redes Sociales	22
1.1.2.6.1 Factores Internos Psicosociales	22
1.1.2.6.2. Factores Externos Psicosociales	27
1.1.2.7. Comunidad de San Julián	30
1.2. Delimitación	35
II. Técnicas e Instrumentos	36
2.1 Técnicas	36
2.1.1 Técnicas de Muestreo	36
2.1.2. Técnicas de Recolección de la Información	36
2.1.2.1. Observación	36

2.1.2.2. Entrevista Dirigida	37
2.1.2.3. Testimonio	37
2.2. Instrumentos	38
2.2.1. Cuestionario	38
2.2.2. Guía para orientar los testimonios	39
III. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados	40
3.1. Características del lugar y la población	40
3.1.1 Características del lugar	40
3.1.2. Características de la población	41
3.2. Necesidades de la Población	43
3.3. Conocimiento de COCODES e Instituciones que Trabajan dentro de la comunidad y el papel que Juegan	50
3.4. Líderes y Lideresas	58
3.5 Participación Ciudadana	62
3.6. Factores Psicosociales	70
IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	72
4.1. Conclusiones	72
4.2. Recomendaciones	74
Bibliografía	77
Anexos	79
Resumen	84

PRÓLOGO

El siguiente trabajo de investigación trata sobre La Participación Ciudadana a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y las Redes Sociales en la Colonia San Julián Nueva Chinautla que queda ubicada a un lado de la colonia Jocotales de la zona 6 del mismo municipio. Dicha investigación se hizo durante los años de 2006 hasta el 2009 con el propósito de conocer el sentir, pensar y actuar de los vecinos, líderes comunitarios, instituciones y hasta los mismos COCODES en la Participación Ciudadana; asimismo, la importancia que ésta tiene para el desarrollo local. Sin embargo, el tema de La Participación Ciudadana ha sido enfocado a nivel político, social, económico y antropológico en nuestro país y no se han aportado estudios sobre este fenómeno desde la Psicología.

A través de la entrevista dirigida y los testimonios brindados por personas que laboran en Instituciones, COCODES, Municipalidad, Líderes y Líderesas comunitarios se buscó el análisis de la afectividad (interés y compromiso), lo volitivo (voluntad) y la falta de conocimiento (conciencia crítica) de los ciudadanos de la Colonia San Julián acerca de la Participación Ciudadana y los factores psicosociales que impiden este proceso cívico y democrático. Asimismo, se realizó una encuesta que fue dirigida a vecinos de la misma colonia donde identificaron las necesidades existentes y la solución de las mismas, el conocimiento sobre los COCODES e Instituciones que forman la red social y el papel que desempeñan; de la misma forma, la identificación de líderes y lideresas comunitarios, su

inserción e incidencia dentro de la colonia y, el conocimiento que se tiene de la Participación Ciudadana.

Los pobladores encuestados manifestaron los problemas evidentes y les dieron un orden de prioridad en resolverlas. La necesidad más emergente indicada por la mayoría de ellos fue: La Inseguridad Ciudadana. Muchos manifiestan que la situación se ha convertido en inestable, ya que existen grupos que se encargan de delinquir dentro de la colonia en sus distintos sectores. Los más vulnerables en sufrir con este fenómeno son los sectores del 6 al 10, ya que se encuentran al fondo de la colonia y fueron los que se formaron después del huracán Mitch. Algunos pobladores de los sectores 1 al 5 manifestaron que los grupos delictivos se concentran en los otros sectores y llegan hacia los que ya estaban conformados. Les señalan de ser invasores y con ellos traen a los delincuentes que hoy se encargan de llevar la zozobra a la población. Para algunos expertos, el fenómeno de la delincuencia puede ocasionar grandes consecuencias, sobre todo puede dificultar o entorpecer el hecho de participar activamente por su comunidad, ya que las personas viven con incertidumbre y temor.

Entre otras necesidades prioritarias en resolver es la legalización de terrenos de los sectores del 8 al 10, donde los vecinos manifiestan tener dificultades para que el alcalde emita el documento que dictamine la legitimización. Sin embargo, algunas personas han salido favorecidas ya que cuentan con la preferencia del mismo jefe edil, ocasionando malestar a los otros vecinos.

A esta situación de precariedad se agregan los problemas psicosociales que generan, como la violencia expresada, baja autoestima, frustraciones, soledad, resentimiento y falta de sentido de vida. A pesar de esto hay esfuerzos sociales desde instituciones de desarrollo y organizaciones comunitarias que velan por el bienestar de la comunidad y por contrarrestar las causas que ocasionan la violencia, la delincuencia y la indiferencia. Además, se encuentran señaladas la proliferación de basureros clandestinos, la descalificación con la intención de no fomentar la participación cívica y el no reconocimiento de la participación de la mujer y del pueblo indígena, cuyo grupo predominante es el pocoman, etc.

Aunado a lo anterior, el desinterés que manifiesta la población de San Julián es evidente, pues no existe un apoyo real hacia el COCODE y las instituciones que trabajaron dentro de la colonia que conformaron las redes sociales; esto fue debido a la pérdida de confianza que grupos anteriores (comités, asociaciones, grupos de vecinos, etc.) generada por sus malas acciones, de las cuales se señalan: la afinidad con grupos políticos, la no transparencia en proyectos accesibles y el interés individualista de acceder al poder. También se estudió la voluntad de las personas de ser partícipes en la toma de decisiones relacionadas al desarrollo social de la comunidad de San Julián.

En la comunidad de San Julián no se muestra la Participación Ciudadana porque no existe la cultura de la misma, lo cual se demuestra en la falta de involucramiento, en la toma de decisiones que afectan al lugar en la organización interna para la

resolución de sus necesidades y problemáticas. Los líderes y lideresas que existen dentro de la comunidad han surgido gracias a su interés y preocupación por trabajar en pro de la resolución de las problemáticas que enfrenta la población.

Se evidencia el desconocimiento de la Ley decreto 11-2002 que sustenta la participación activa y democrática de la población a través de la descentralización, cuya finalidad es la búsqueda de la satisfacción de las necesidades e intereses colectivos; asimismo, del derecho que les faculta como ciudadanos para ejercer y demandar la solución a las necesidades que afronta la comunidad.

La Participación Ciudadana es necesaria para construir la democracia. Sin embargo, resulta fundamental para favorecer el control de los gobernantes, transmitir mejor las preferencias de los ciudadanos, suavizar los conflictos, favorecer los acuerdos, y hacer menos costosa la toma de decisiones políticas que el ámbito es mucho más amplio, ya que, la participación fomenta un tipo de ciudadano que tiene un mayor interés por informarse acerca de los asuntos políticos, por cooperar con los demás, y que es más respetuoso con los que son diferentes, lo que refuerza los vínculos sociales entre las personas, y favorece la comprensión cultural.

En lo que corresponde al gobierno municipal, éste debe ser abierto y receptivo, enunciado a lo que debería de ser, dispuesto a escuchar lo que los ciudadanos le quieren transmitir para contribuir a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos de la comunidad. Es por ello, que la Participación Ciudadana

es imprescindible para todos los vecinos deban implicarse en los problemas que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones.

Una parte importante de la Investigación es aportar las recomendaciones encaminadas a la creación de una conciencia solidaria y participativa a los vecinos de San Julián en apoyo al COCODE, que buscó lograr satisfacer las necesidades colectivas, ya que se puede afirmar que es posible la participación individual y colectiva, a través del COCODE de San Julián conjuntamente con las asociaciones o entidades (redes sociales) que trabajan por el desarrollo y el bien común de la población. Se puede elaborar un marco de referencia mediante múltiples vías: audiencias públicas, asambleas comunitarias, consultas ciudadanas, foros temáticos, iniciativas y propuestas

En el desarrollo de la investigación, se encontraron dificultades que fueron: El tiempo, la distancia, algunos pobladores no quisieron ser encuestados, otros casi no entendían las preguntas por lo que se tuvo que traducir algunos términos, el clima que muchas veces fue variado pues en ocasiones llovía y algunas calles no están pavimentadas, etc.

Pese a que la participación es importante y de mucha utilidad, en la sociedad guatemalteca parece difícil hacerlo, pero se debe fomentar los medios necesarios para facilitarla. Para que la Participación Ciudadana sea una realidad, las opiniones, sugerencias y críticas pueden determinar el tipo de democracia que se tiene y su calidad.

I. INTRODUCCION

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÒRICO

1.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La participación ciudadana es necesaria para construir la democracia, ya que refuerza los vínculos sociales entre las personas dentro de una comunidad. La Participación Ciudadana se denomina como la integración del ciudadano en el proceso de adopción de decisiones del gobierno en un municipio; representa formalmente uno de los avances que ha tenido Guatemala, desde que se firmaron los acuerdos de Paz en el año de 1996, al ser promulgado en el decreto Ley 11-2002 de Descentralización y Poder Local, estableciéndose que prevalece el poder comunitario, dejando atrás la centralización gubernamental, otorgándose, así, la potestad a las municipalidades para fomentar el crecimiento y desarrollo de sus habitantes.

Existen comunidades de Guatemala que toman en serio el papel que juegan dentro del proceso de participación ciudadana en los ámbitos políticos, sociales, económicos, culturales, entre otros. Sin embargo, es importante subrayar que la mayoría de las comunidades aún no asumen su responsabilidad, ya que existen obstáculos Psicosociales que impiden el apoyo hacia algunas instituciones que promueven la participación ciudadana, entre ellas: los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Actualmente, se han formado una mayor cantidad de COCODES en distintos municipios del país. En cuanto a Chinautla, se formaron los COCODES de La Laguneta, Santa Cruz Chinautla, Santa Marta y San Julián; precisamente, en esta última es donde se realizó el estudio, ya que se detectó que la población carece de interés en participar cívica y políticamente, no se involucra en los procesos que realizan los distintos comités y no apoyan al COCODE para hacer prevalecer sus demandas ante las autoridades municipales; muestra de su apatía, se manifestó el 13 de marzo del 2005, fecha en la que La Coordinadora Multisectorial, conformada por Comunidades Eclesiales de Base, Grupo de Jóvenes Encuentro de Convivencia Ocupacional (ECO), Mujeres de Fundación de Esperanza y Progreso (FUNDAESPRO); Organizaciones No Gubernamentales como Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS), Fundación de Desarrollo Pedro Poveda y el grupo de práctica de estudiantes de La Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Desarrollo Psicológico Comunitario –DEPSIC-), convocó a la comunidad de San Julián a una asamblea comunitaria para elegir la junta directiva del COCODE; sin embargo, de más de 3,000 personas que residen en la colonia, sólo 43 se hicieron presentes de los 10 sectores que conforman San Julián.

Durante ese año el COCODE convocó asambleas extraordinarias a los pobladores para abordar temas como la invasión de las áreas verdes para la construcción de viviendas en beneficio de las personas afiliadas al partido oficial del jefe edil actual, demandar de éste la satisfacción de las necesidades en común, como lo son la vivienda popular e integral a través de la legalización de

terrenos, la seguridad perimetral, la eliminación de basureros clandestinos, la integración femenina en cuanto a la participación ciudadana, la existencia de más escuelas e institutos que atiendan la gran demanda en dicha población; asimismo, la asignación de maestros que atiendan estos centros educativos, los drenajes y alcantarillado, la seguridad ciudadana, entre otros; sin embargo, la mayoría de personas no asistieron, únicamente algunos que están a favor del actual alcalde.

El eje temático de esta investigación fue la afectividad (interés y compromiso), lo volitivo (voluntad) y la falta de conocimiento (conciencia crítica) y su incidencia en la integración, el apoyo y la participación de las personas en los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE); en ese sentido, se abordó el desinterés, la indiferencia y la desconfianza y, en general, las causas psicosociales de la no participación ciudadana de los pobladores de San Julián.

El municipio de Chinautla, departamento de Guatemala, está constituido por varias colonias, dentro de las cuales se encuentra la colonia de San Julián, que cuenta con una población conformada por grupos de emigrantes originarios de Santa Cruz Chinautla quienes a raíz del terremoto de 1976 ocuparon la respectiva colonia. Los inmigrantes denominaron a los terrenos ocupados como Nueva Chinautla; en aquel entonces, la colonia de San Julián estaba compuesta por 5 sectores. En 1998, por el Huracán Mitch, se refugiaron en esa colonia más personas, quienes formaron los nuevos sectores del 6 al 10. La motivación para realizar la investigación en San Julián fue por el contacto que se tuvo con la

comunidad a través de la práctica supervisada en el año 2002, tiempo durante el cual se conocieron sus necesidades, sus fortalezas, sus problemáticas, su cotidianidad, etc., por medio de diferentes formas de trabajo, todo esto conllevó al interés por investigar el por qué las personas no se involucran en la toma de decisiones, mejoras y soluciones de los problemas que los afectan, ya sea por medio de los COCODES o por las diferentes organizaciones que trabajan en la comunidad y forman sus redes sociales.

Un factor que impide el apoyo al COCODE es el desconocimiento de la Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural que promueve el fortalecimiento del poder local en las comunidades, al propiciar la participación política y las demandas, en la búsqueda de que prevalezcan las soluciones a las diferentes problemáticas que enfrenta la comunidad. Cabe mencionar, además, que históricamente Guatemala vivió un conflicto armado por más de 36 años, periodo durante el cual la represión, la inseguridad, la emigración de las poblaciones a otros lugares del país, etc., tuvo como efecto una actitud conformista y de silencio.

En los comicios del 2007, se reeligió por 3 veces consecutivas como alcalde municipal Arnoldo Medrano. Esto ha ocasionado inconformidad no sólo a los COCODES, sino también a un grupo representativo de los sectores de San Julián, ya que consideran que no habrá mayor avance de la comunidad, sino un claro estancamiento a nivel social.

1.1.2. MARCO TEÓRICO

1.1.2.1. Participación ciudadana

La política en nuestro país ha estado históricamente identificada como inestable y el poder a lo largo de esa historia ha estado en manos de regímenes autoritarios y militares; este es uno de los factores que no ha permitido la amplia participación ciudadana y tampoco la conformación de una sociedad democrática. También los grupos de poder antepone el factor económico y se centran en sus propios intereses y no en los del país. El autoritarismo, el etnocentrismo, la ausencia de desarrollo local y de participación de la sociedad civil son sucesos en los contextos locales, regionales y nacionales. La participación ciudadana es necesaria para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, ya que éstos constituyen pilares para la construcción del desarrollo político, económico, social y cultural de Guatemala.

La participación ciudadana busca y promueve un mayor protagonismo de la sociedad civil en la vida económica, social y política, va más allá de un apoyo activo en la elección de los gobernantes y en la demanda o vigilancia del respeto de los derechos humanos y de las libertades civiles. Émile Durkheim¹ propuso ideas muy interesantes al referir que cada sociedad ha desarrollado sus propias normas de actuación; asimismo, las formas de pensar y de interpretar la realidad que existen antes del individuo y, por tanto, fuera de él. En este caso puede ser aplicable a la participación ciudadana de los pobladores de cualquier comunidad y estas formas de hacer y

¹ Espinoza, Mario. Interpretación de las representaciones colectivas propuestas por Émile Durkheim. Universidad de Monterrey, México, 2005.

pensar están organizadas como representaciones colectivas, debido a que también la mayoría de nuestras ideas, creencias y tendencias no viene de nosotros mismos, sino de fuera, y penetran en nosotros imponiéndose.

Sin una presión social, es decir, sin la participación ciudadana activa y responsable, los pobladores no podrán incorporarse a una vida en sociedad,² ya que la participación ciudadana proviene de acuerdos que impulsaron actores sociales en nuestro país, incentivando, así, la inmersión e involucramiento de la sociedad en la toma de decisiones. La participación ciudadana en nuestro país también se expresa bajo formas de violencia colectiva, la cual llamaremos participación negativa o regresiva, cuyas reacciones pueden ser por distintos motivos; la indiferencia a las peticiones que vienen desde el barrio, la comunidad o la localidad, son situaciones que provocan reacciones distintas en los ciudadanos y motivan a acciones colectivas que únicamente ocasionan daños a la integridad de las personas y/o a las propiedades, etc.

La sociedad guatemalteca tiene derecho a participar cívica y políticamente, no sólo en la vida de la propia comunidad, sino también del país. Sin embargo, muchas veces este derecho desaparece cuando el proceso democrático pierde su eficacia a causa del favoritismo y los fenómenos de corrupción, los cuales impiden el acceso a la igualdad y el goce de los bienes y servicios comunes. Incluso las elecciones

² JODELET, Denise. *"La representación social: fenómenos, concepto y teoría"*. En: Serge MOSCOVICI, (comp.) **Psicología social. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales**. Buenos Aires, 1986. Paidós, p. 115

pueden ser manipuladas con el fin de asegurar la victoria de ciertos partidos o personas. Para corregir lo anterior se deben aplicar los conocimientos sobre participación ciudadana y democracia a fin de que los hechos comunitarios eduquen a todos los miembros de la comunidad.

La participación ciudadana tiene base legal en la Ley de Descentralización y Poder Local, Decreto 11-2002³ que dice así:

ARTÍCULO 17.- Participación de la población⁴. La participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, para facilitar el proceso de descentralización.

ARTÍCULO 18.- De las organizaciones comunitarias⁵. Las organizaciones comunitarias reconocidas conforme a la ley, de igual manera podrán participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

Esto está basado principalmente en cuatro de los acuerdos de paz:

- a) Acuerdo sobre la identidad y derechos de los pueblos indígenas
- b) Acuerdo sobre los aspectos socioeconómicos y situación agraria

³ Servicios Jurídicos Sociales (SERJUS), Leyes para la Participación Ciudadana, Descentralización y Poder Local. Guatemala, septiembre de 2002, p.12

⁴ Ibid p. 13

⁵ Ibid p.. 15

- c) Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática
- d) Acuerdo sobre el cronograma que pretende ser la estrategia de implementación y verificación.

1.1.2.2. Desarrollo Comunitario

La ejecución de la política pública tiene dos momentos:⁶ "un discurso, o sea una forma de cómo transformar una demanda en un propósito de acción y de registro de la agenda de decisiones de un gobierno; y una práctica, que es una forma para que los diferentes actores que se interrelacionan, formulen sus problemas, exijan soluciones, instrumentos y materialicen la política". Las representaciones sociales, por tanto, pueden aparecer en grupos y sociedades en las que el discurso y la práctica incluyen la comunicación, que implica tantos puntos de vista compartidos como divergentes sobre diversas cuestiones.⁷

Es en la práctica política donde se inscriben la participación ciudadana y el poder local, como elementos sustantivos. Estos dos conceptos no son válidos sin tener en cuenta que la democracia es un sistema que fomenta la creación de espacios donde éstos se desarrollan y practican.

⁶ Servicios Jurídicos Sociales (SERJUS), Leyes para la Participación Ciudadana, Descentralización y Poder Local. Guatemala, septiembre de 2002, p.12

⁷ Moscovici, Sergei (Compilador) "Pensamiento y Vida Social. Psicología Social y Problemas Sociales". en su "Psicología Social", Tomo II. Barcelona, España, 1993, Editorial Paidós, p. 85

Significa, entonces, que la participación ciudadana no es un estado mecánico, sino activo, en la priorización y conjunción de intereses y demandas para la búsqueda de solución a las mismas asumiendo y tomando decisiones. El reto, para la ciudadanía, se convierte en fortalecerse, en el ámbito nacional, en lo local: hacer efectivo el poder local, teniendo en cuenta, como lo indica Foucault, en su teoría de la participación ciudadana⁸, el poder no está localizado en las instituciones, aunque éstas constituyen espacios donde se manifiesta y ejerce, su origen está fuera de ellas; es decir, en las personas.

Estas acciones se realizan en un espacio determinado; en el nivel local, geográficamente hablando será el Municipio; en términos político-sociales será en la ciudadanía agrupada en lo que se define como poder local: "que son las fuerzas, acciones y presiones organizativas a nivel de la comunidad, del municipio o de la microrregión, que contribuyen a satisfacer las necesidades, intereses y aspiraciones de la población local"⁹.

1.1.2.3. Poder Local

El proceso de descentralización es el traslado de la toma de decisiones públicas de los órganos nacionales asentados en el centro, hacia órganos que se hallan en la periferia del país (el interior), sean estos adicionales o no de esos

⁸ Citado por Montero, Maritza, Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria. Buenos Aires, Argentina, 2004, Editorial Paidós, p. 69.

⁹ ODHAG, Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario. Ediciones de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), 2006 p. 15.

órganos nacionales. La Municipalidad es la mayor expresión de estos órganos en el interior, con lo cual se vislumbra el fortalecimiento del poder local.

La descentralización del poder local fue concedida a las municipalidades de Guatemala en el gobierno del presidente Alfonso Portillo. Dicha excelencia permite que toda gestión administrativa, legal, fiscal, económica y social esté a cargo de los jefes ediles de cada municipio del país desligando, entonces, al gobierno central de tales atribuciones, con personalidad jurídica propia y dotado de autonomía, que no depende jerárquicamente del gobierno central en el ejercicio de sus funciones, porque cuenta con patrimonio propio, sus autoridades son electas popularmente por la ciudadanía y respaldados y/o legitimados por los habitantes locales.

Existe la intervención de entidades que representen a la población en sus comunidades y uno de los primeros organismos que surge para dar validez es el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (SCDUR), diseñado para potencializar y fomentar la participación ciudadana en la planificación y el desarrollo a través de la elaboración de Planes, Programas y Proyectos; teniendo en cuenta el papel de las instituciones estatales, las cuales trabajan de manera coordinada, formulando en conjunto las Políticas Públicas Municipales y Nacional.

El SCDUR no se constituye como el elemento dinamizador de la descentralización, pero sí un buen auxiliar en la formulación y procesamiento de datos para la generación de políticas públicas y está conformado por los siguientes niveles o ejes activos de participación:

- a. Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CNDUR), que funciona a nivel nacional
- b. Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (CRDUR), cuyo funcionamiento está presente en las 8 Regiones de Guatemala
- c. Consejo Departamental de Desarrollo (CDD), que funciona en cada departamento
- d. Consejo Municipal de Desarrollo (CMD), que se enfoca al apoyo de cada municipalidad de los distintos municipios de Guatemala, y
- e. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), en la comunidad de San Julián, Nueva Chinautla.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) son los órganos de mayor jerarquía de la comunidad, facilitan y apoyan la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones en la priorización de necesidades y las soluciones para el desarrollo integral de la comunidad. Los COCODES están formados por La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una comunidad; y, el Órgano de Coordinación, integrado de acuerdo con sus propios principios, valores, normas y procedimientos, en forma supletoria, de acuerdo con la reglamentación municipal existente.¹⁰

1.1.2.4. Redes Sociales

¹⁰ Comisión Paritaria de Reforma y Participación, Insumos para el trabajo de los Consejos de Desarrollo. 2002, Guatemala www.monografias.com/comisionpartidariayreformadora/12hhj

La necesidad que se observó en esta población de San Julián en alcanzar el desarrollo comunitario, hizo que se buscara la manera de organizarse. Grupos representantes de los diferentes sectores que conforman San Julián, Instituciones Educativas, Grupos de Género, Representantes Indígenas, Organizaciones no Gubernamentales, líderes y lideresas comunitarios formaron, así, empíricamente, Las Redes Sociales que son importantes por la pertenencia a la población siendo los vehículos de la influencia y el poder en las organizaciones son las propiedades inherentes las que determinan sus posibilidades.¹¹

Todo esto se basa nuevamente en el concepto de las representaciones sociales. Según Denise Jodelet¹² éstas son modalidades de pensamiento práctico, orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, donde las redes sociales son transitivas y dirigidas, ya que existe la relación entre cada individuo habiendo uno que forma el lazo de unión para llevar a cabo un fin común: “La satisfacción de las necesidades de la población”.

Esta red es responsable de estructurar el trabajo analítico y estratégico para la comunidad de San Julián y propicia la toma de conciencia de su potencial socializador. Esta interacción social tiene cuatro elementos básicos que son:

¹¹ Comisión Paritaria de Reforma y Participación, Insumos para el trabajo de los Consejos de Desarrollo. 2002, Guatemala www.monografias.com/comisionpartidariayreformadora/12hhj

¹² Denise Jodelet, "La representación social: fenómenos, concepto y teoría". En: Serge Moscovici, (Compoilador). **Psicología social. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales**. Buenos Aires, 1986, Paidós, p.123

- a. La presencia de la gente que participa en un determinado evento
- b. La identidad o filiación de los participantes
- c. La interacción entre los participantes, y
- d. La comunicación que tiene lugar entre ellos.

Basado en la interacción de estas redes sociales, Berger y Luckman¹³ aportan en la generación de una teoría de las representaciones sociales donde se toman en cuenta diferentes aspectos que son esenciales de observar en ellas:

- El carácter generativo y constructivo que tiene el conocimiento en la vida cotidiana. Es decir, que nuestro conocimiento, más que ser productor de algo preexistente, es producido de forma unida en la relación con los objetos sociales que conocemos.
- La naturaleza de esa generación y construcción social pasa por la comunicación y la interacción entre individuos, grupos e instituciones
- La importancia del lenguaje y la comunicación como mecanismos en los que se transmite y crea realidad, por una parte, y como marco en que la realidad adquiere sentido, por otra¹⁴.

Además, se aplica en la teoría de las redes sociales otros factores psicosociales que permiten destacar en esta investigación:

¹³ Moscovici, Sergei, en “Pensamiento y Vida Social. Psicología Social y Problemas Sociales” “Psicología Social”, Tomo II.. Barcelona, España, Editorial Paidós, 1993. p.97

¹⁴ Idem, P.106

- Expresión Verbal, pero sobre todo no verbal. (Cómo nos movemos, cómo nos vestimos entre otras)
- Presencia, específica en dónde estamos, con quién, en qué círculo social nos estamos moviendo
- Control El control social de los individuos se ha centrado en las acciones y el reconocimiento (Típicamente asociado a la cara, nos permite aseverar la identidad de los demás)¹⁵.

Una definición aceptable de Red Social, esta es un conjunto bien definido de actores, individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc., que están vinculados unos a otros a través de una o más relaciones sociales que pueden ser formales, institucionales, regladas o informales; permanentes o pasajeras; en proceso o consumadas; unidireccionales o mutuas; superficiales o profundas; conscientes o inconscientes¹⁶. Todo dependerá de la naturaleza del problema analizado en San Julián.

1.1.2.5. Percepción, Voluntad y Conciencia Crítica

El pensamiento crítico de los ciudadanos pasa de lo privado a lo público, se enriquece con conocimientos, creencias y comportamientos de los demás ciudadanos. Además, reconoce sus deberes y derechos, da a conocer y comparte sus obligaciones con los demás, concientiza para el ejercicio de la democracia y la

¹⁵ Pressacco, Chávez Fabián, et al. Descentralización, municipio y participación ciudadana (Chile, Colombia y Guatemala, 2004, p. 28

¹⁶ Ángel Rodríguez Kauth, "Vida Cotidiana, Psiquismo, Sociedad y Política" Editorial Tórculo, Buenos Aires, Argentina 2001, p 116

paz. Sergei Moscovici¹⁷ comparte el supuesto de que los miembros de un mismo grupo social mantienen conocimientos, valores y prácticas de relación social comunes; es decir, formas semejantes de pensar y de entender la realidad. Estas representaciones sociales se adquieren por distintos medios de transmisión social, pero esencialmente mediante la comunicación.

La idea central de las representaciones sociales reside en que la gente siente, piensa y hace, teniendo su origen en las relaciones situacionales que se dan entre los individuos que componen a una comunidad y los actores institucionales que trabajan para la misma, en este caso, Los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Las Redes Sociales que se encargan de realizar el trabajo comunitario.

Cabe mencionar, además, sobre el aporte de Heider¹⁸ sobre La psicología ingenua, la cual tiene importancia. Heider es el primer psicólogo social que encuentra el pensamiento y en el conocimiento cotidiano como parte fundamental e importante en la determinación del comportamiento. Su concepción de la "psicología ingenua", como elemento explicativo básico de la conducta social y de las relaciones interpersonales, sitúa a la psicología social en el estudio del sentido común de las personas, sin atribuciones discriminativas previas sobre los errores, sesgos o incluso sobre la inferioridad endógena del sentido común. Sin embargo, como idea inspirada

¹⁷ Sergei Moscovici, Opcit., p.81

¹⁸ Sergei, Moscovici, Opcit. P.107

por la motivación, es una psicología intraindividual que pretende dar cuenta del comportamiento social.

Moscovici, al proponer la noción de representación social, intenta expresar una forma específica de pensamiento social que tiene su origen en la vida cotidiana de las personas mediante su percepción, su voluntad y conciencia crítica¹⁹.

Es importante mencionar que la aprehensión de la realidad se construye a partir de la propia experiencia de las personas, pero, a la vez, de la interacción que establece con otras, por lo que puede decirse que el conocimiento que se adquiere en este proceso es construido y compartido socialmente²⁰. En esta afirmación encontramos que en la persona influye lo que la sociedad le transmite a través del conocimiento elaborado colectivamente y que esto incide en cómo se explica la realidad y cómo actúa. Jodelet coincide con esta idea cuando define las representaciones sociales como una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, orientado hacia la práctica y que concurre a la construcción de una realidad común a un conjunto social.²¹

Lo social se puede interpretar de varias maneras, por medio del contexto concreto en que se sitúan las personas, por la comunicación que se establece entre ellas y por los marcos de aprehensión de valores, culturas, códigos e ideologías relacionadas con el contexto social en que se encuentran inmersas. Por tanto, la

¹⁹ Ibid. p.107

²⁰ Denise Jodelet, *Opcit*, p. 133

²¹ Ibid, p. 136

participación ciudadana no está lejos de esta conceptualización, sobre todo, cuando se trata de las personas que pueden ejercer su derecho (actuar) mediante las bases sólidas (conocimiento) y la responsabilidad de llevarlo a cabo (conciencia crítica).

Para la comunidad de San Julián es importante su percepción ante la participación ciudadana, debido a que opino sobre la necesidad de cubrir sus necesidades y fomentar los valores para el desarrollo común, de tal forma que, podrá tener la voluntad de participar activamente en la toma de decisiones y apoyar a los COCODES y Redes Sociales.

1.1.2.6. Factores que imposibilitan la participación ciudadana a través de los COCODES y Redes Sociales

En cuanto a las dificultades que presenta la Comunidad de San Julián, en participar y apoyar a los COCODES y Redes Sociales pueden ser un bagaje cultural de una sociedad susceptible a diversos factores internos y externos:

1.1.2.6.1. Factores Internos Psicosociales

Podemos definir que uno de los factores de carácter interno psicosocial consiste en la percepción de las personas de dicha comunidad. Algunas opiniones dadas en testimonios y charlas por personas residentes del lugar, indican la imposibilidad de llevarse a cabo un cambio y la posible solución a las diversas problemáticas presentadas (basureros clandestinos, seguridad ciudadana, registro de propiedades, etc.). Piensan que los problemas no se solucionarán por varias

razones y además consideran que son otras las personas o entidades las indicadas para llevar a cabo la ejecución de obras y proyectos,²² pero en ningún momento ellas se involucran en opinar libremente. Para esto, el aporte de la Psicología Política establece que la relación de los pobladores en una comunidad puede ser únicamente operadora cuando se encuentra en el enfoque de los gobiernos ediles, siempre y cuando se retribuya económicamente o en especie. Cse crea, así, un estado de codependencia, sin asumir la responsabilidad en la gestión y coordinación en la toma de decisiones.²³

Otro factor psicosocial de carácter interno es la carencia de conocimiento que puede manifestarse entre los pobladores, puesto que las personas aún no saben por diversas razones sus derechos como ciudadanos y tampoco la base legal que los faculta para hacerlo. Dicho de otra forma, el conocimiento es la fuente que constituye la participación en todo nivel democrático. Las personas que poseen conocimiento tienen la facultad de tomar decisiones desde lo particular hasta en lo conjunto, puesto que tienen los cimientos necesarios, no sólo en el aspecto social, sino también en el subjetivo.²⁴

Un tercer factor psicosocial de carácter interno es la falta de Voluntad. Muestra de ello, la comunidad de San Julián, Nueva Chinautla, eligió a sus primeros

²² DEPSIC, Informe de Servicio de Práctica Psicológica Escuela de Ciencias Psicológicas USAC, 2005

²³ Ángel Rodríguez Kauth, Vida Cotidiana, Psiquismo, Sociedad y Política. Buenos Aires, Argentina, Editorial Tórculo, 2001 p. 58

²⁴ Cabe mencionar que el conocimiento es la base de toda filosofía, pero la teoría del conocimiento no fue hasta Kant un área definida en la filosofía como ciencia que investiga las posibilidades y los límites de la facultad de conocer, teniendo un marcado carácter de adquisición de comprensión de las cosas integrada en la estructura de los procesos psíquicos y se estudia mediante repetidas y sistemáticas investigaciones experimentales. Dorsch, Friedrich. Diccionario de Psicología, Buenos Aires, Argentina, Editorial Mcgraw-Hill, p.127

representantes para el COCODE el 13 de marzo del año 2005 a través de una asamblea comunitaria, quienes tienen la responsabilidad de figurar entre la población ante las autoridades municipales; sin embargo, la población mostró desinterés y la mayoría de pobladores no hizo acto de presencia. A pesar de que hubo una convocatoria masiva por parte de la Multisectorial de esa Comunidad, sólo se hicieron presente 43 personas de aproximadamente 15,000 habitantes. Para enfocar la falta de voluntad de las personas de dicha población, se puede decir que no son partícipes y no toman decisiones, permitiendo que otras personas o entidades decidan por ellos.

La voluntad consiste en la capacidad de decidirse a la realización de un acto, en la que se incluye la adopción de una actitud frente a la activación. La psicología moderna prefiere no emplear este término y utiliza en su lugar la expresión “querer”. La diferencia consiste en que con este otro término, lo empíricamente observable y la vivencia de voluntad pasa a ocupar el foco de la atención. Las teorías psicológicas postulan un origen intelectual (procesos de representación mental) o afectivo, por lo tanto, la fuerza de voluntad. Según Lersch,²⁵ es la capacidad de organizar las energías disponibles y dirigirlas a un objetivo.

Otro de los factores internos institucionales que ha obstaculizado la participación ciudadana y el apoyo al COCODE y Redes Sociales es la clase de liderazgo. En el caso de la Colonia San Julián, existen personas que han tenido la representatividad ante las autoridades municipales; sin embargo, dichas figuras han estado en

²⁵ Friedrich Dorsch, *Opcit* p. 152

constante complicidad con el jefe edil y velando por intereses personales. Según las opiniones de algunos pobladores de dicha colonia, varios líderes y lideresas han incurrido en la corrupción y caudillismo, lo cual fue evidente años atrás.

Cabe mencionar, además, que algunos líderes y lideresas mantienen cierto favoritismo al jefe edil actual, quien por tercer período consecutivo es electo nuevamente. Muestra de ello, los vecinos del sector 6 de la Colonia San Julián tienen la inscripción de su “propio” COCODE, quien fue avalado y firmado por Arnoldo Medrano (actual alcalde), sin que hubiera una asamblea comunitaria para elegir dicho Consejo Comunitario. Bajo estas circunstancias, es difícil detectar y contactar líderes naturales en las comunidades; asimismo, tratar con ellos y ellas al proporcionarles formación con tareas habituales y colaborar en procesos de organización y desarrollo de comunidades.

Usualmente, el liderazgo comunitario surge de las reuniones de organización y planificación de actividades comunitarias, o ante circunstancias que afecta a la comunidad y se hace necesario actuar con mayor o menor urgencia según sea la relevancia de la necesidad. Todo grupo genera líderes. Siempre hay personas que en situaciones o necesidades asumirán la dirección de las actividades del grupo y cuyo carácter directivo será aceptado por la mayoría de los miembros del grupo²⁶.

²⁶ Montero, Maritza, **Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria**, Buenos Aires, Argentina, 2001, Editorial Paidós, p. 73

Idealmente, los líderes y lideresas tendrían que ser muy populares dentro de su comunidad, porque los consideran como personas comprometidas en la defensa de los intereses colectivos, desarrollando además un sentimiento de solidaridad con ellos, por la vinculación directa con la comunidad, y el mayor beneficio se podría derivar de esa condición de pertenencia, identificación, historia común, elementos de vida compartidos y compromiso no sólo con la comunidad y su desempeño se puede evaluar en función de los siguientes aspectos:

- Haber adquirido la capacidad de organizar y dirigir
- Ser capaces de promover la participación de otros miembros de la comunidad
- Ser considerados por las personas de la comunidad como modelo de acción y fuente de información y opinión
- Tener un profundo compromiso con su comunidad
- Considerarse significativos en la medida en que su trabajo responda a las metas e intereses de la comunidad
- Tener una mayor capacidad para enfrentar nuevas situaciones y para influir en la vida cotidiana de la comunidad, y
- Responder a un compromiso político expresado en el logro del bienestar colectivo de la comunidad²⁷.

²⁷ Maritza Montero, Opcit p. 81

Sin embargo, surgen obstáculos como los intereses personales, las rivalidades, luchas por el poder, la ritualización de ciertas prácticas que han sido exitosas en el pasado y que, por lo tanto, tienden a ser mantenidas en el presente por líderes cómodamente instalados en la posición de mando, la sobrecarga de actividades por tener que cumplir con su hogar, su trabajo y la comunidad, la presión cultural o social, el individualismo, el personalismo y la dificultad para delegar tareas no desaparezcan fácilmente. Aunado a esto, las limitaciones económicas a determinados proyectos comunitarios que llevan al desánimo y la impotencia²⁸. Y, por último el caudillismo, que consiste en un estado dictatorial que busca su legitimación, según la cual en determinadas épocas históricas surgen en algunas comunidades personas dotadas de un especial carisma o dotes providenciales y destinadas a conducir a su comunidad o población con determinados objetivos de valor trascendente²⁹.

1.1.2.6.2. Factores Externos Psicosociales

Mencionando algunos de los factores externos encontramos el de Constructo, cabe señalar que existen entidades institucionalizadas o una escuela de pensamientos donde se siguen ciertas reglas convencionales y las personas acceden a comportarse como lo exige un sistema social inventado o construido.³⁰

²⁸Ibi, P. 89

²⁹ El Caudillismo y el Poder Conservador en los gobiernos ediles. www.monografias.com

³⁰ Peter L Berger, Thomas Luckham, "La Construcción Social de La Realidad", Barcelona, España, 1966, Ediciones Graham Bitz, p. 257.

Asimismo, las concepciones culturales no están exentas, como lo son:

- La desconfianza de la capacidad que se tiene de cada uno de los miembros que trabajan en instituciones o líderes y lideresas (COCODE y Redes Sociales), por lo que provoca la mediación desigual por parte de algunas personas y sobrecargan en algún punto de la red y la debilita a otros.
- Relaciones adversas como la lucha de poder entre organizaciones y o miembros de la red, por lo que imposibilitan los espacios de intercambio y fomento
- La desesperanza y los fracasos continuos creando un pensamiento negativo que no da origen a asumir estrategias que permitan alcanzar logros dentro de su comunidad
- Rigidez de pensamiento que algún miembro o más de la red manifieste produciendo aislamiento, separación y disolviendo la red.
- El aislamiento o la separación de los miembros que conforman la comunidad donde no participan en los temas que conciernen al desarrollo y el bienestar común.
- La no socialización de los problemas o necesidades que son emergentes en solucionar y la toma de decisiones sin la previa consulta.
- La Exclusión Social, se da, sobre todo, en no permitir la participación ciudadana a las mujeres y a los indígenas.
- El irrespeto que los miembros manifiestan entre sí al no tomar importancia en los puntos de vista de algunas personas.

- La Apatía que se muestra por la falta de interés en resolver los problemas comunitarios.
- El no asumir la responsabilidad como actores coyunturales al cambio, delegando o permitiendo que otras personas decidan o resuelvan los problemas.
- La Falta de Identidad cuando los miembros de la comunidad no se integran y no pertenecen a la solución del problema.
- La falta de unificación de criterios, cuando se defienden los puntos de vista subjetivos y no llegando al consenso necesario para el trabajo comunitario.

Otro de los factores externos es el de Sistemas el cual en el trabajo psicológico comunitario es uno de los principios en que se apoyan las teorías de desarrollo humano; sin embargo, es afectado u obstaculizado por los sistemas como: La Religión, La Política, La Educación, entre otros, pues tiene que competir contra la ideología espiritual (solo Dios nos ayudará y proveerá la solución desde el cielo), la mala práctica de llevar acuerdos gubernamentales hacia el proselitismo, comprando muchas veces la opinión y voluntad de las personas a través de obsequios (como es el caso del actual jefe edil que regaló recientemente láminas y blocks a las personas que tienen terrenos invadidos para garantizar sus votos en la contienda del 2007) y tampoco el sistema educativo no brinda una alternativa eficaz de formar personas pensantes, limitándose nada más a la mecanización y automatización del aprendizaje³¹.

³¹ CALDH, Participación Ciudadana y Consejos de Desarrollo Comunitario. Guatemala, 2003, www.caldh.org.gt

1.1.2.7. Comunidad de San Julián

En las comunidades que forman San Julian debido a la necesidad de atender educativamente a la población, principalmente, niños, niñas de párvulos, adolescentes y jóvenes, han surgido esfuerzos comunitarios con proyectos alternativos y de tipo cooperativo, que además dan atención escolarizada en niveles básicos y de alfabetización; así como atención a niños-niñas en círculos infantiles, tales como la Universidad del Patojo -UNPA-, círculos infantiles de REPROINSA, Institutos por Cooperativa y programas ocupacionales y de prevención del riesgo³². Estos tienen un carácter motivador para que las autoridades cumplan con las funciones del Estado, pues a la fecha las guarderías y hogares de cuidado diario que existen tienen bajo nivel en el ámbito de la estimulación temprana o de aprestamientos para el aprendizaje. Los institutos de educación básica también se ven abarrotados por diversos estudiantes de otras zonas, lo que da como resultado la exclusión para muchos jóvenes de oportunidades de estudio. Según un estudio de prefactibilidad que refiere a un censo realizado por un comité de vecinos en el año 2000, únicamente se atiende al 13% de la población joven, por lo que se prevé que para el año 2010 se agudice la situación educativa, si no se atiende conscientemente.

La mayoría de escuelas se centralizan en el área urbana y a pesar de existir en Chinautla población pocomán, no se conoce una escuela bilingüe; aunque hay un considerable número de alumnado indígena-maya.

³² Coordinadora Multisectorial de Chinautla, Agenda de Desarrollo del Municipio de Chinautla. Guatemala, Octubre de 2004 Publicación MISEREOR, SERJUS p. 15

Esto se debe en parte a la escasa valoración social, del idioma y de la cultura indígena, por parte de la población ladina en general, incluyéndose a los-as maestros-as. En la mayoría de los centros predomina un modelo de escuela tradicional sin proyección comunitaria. Desde los centros no se promueven programas extra-académicos que vinculen a la escuela como parte de la comunidad.

El fenómeno de violencia, afecta especialmente a los jóvenes, el índice de desempleo juvenil y subempleo es entre las tasas el más alto y la escuela que atienda a los jóvenes es reducida en el municipio, lo cual justifica que, entre todo el amplio conjunto de necesidades y grupos de afectados, el colectivo jóvenes sea un sector vulnerable y además uno de los más olvidados.³³ Unido al problema de falta de oportunidades de empleo y educación, se añade la desintegración familiar, crisis de identidad propia, escasez de lugares para buen uso del tiempo libre, hacinamiento y muchos más que han generado la proliferación de pandillas juveniles. Los jóvenes dedican su tiempo libre casi de forma exclusiva a jugar fútbol, las salas de videojuegos y mirar la televisión. Otros, su tiempo libre “lo dedican” a ensimismarse retirados en una banqueta de la calle.

Las comunidades, al igual que todas las áreas precarias urbanas, sufren el surgimiento de “maras”, las cuales tienen más aceptación por parte de los jóvenes que la misma organización comunitaria. Los jóvenes más afectados oscilan entre los 14 a los 19 años, trabajan y estudian, tienen trabajos mal remunerados y poco

³³ Coordinadora Multisectorial de Chinautla, Opcit. P. 19

calificados. Les gustan realizar actividades extraescolares y para ellos la escuela es más un lugar de encuentro que de estudio. Son muy dinámicos y les gusta el deporte. Tienen dificultades académicas por las condiciones en que se desenvuelven, la mayoría proviene de las áreas más pobres de la comunidad (barranco), pero a pesar de sus dificultades socio-económicas, aún tienen expectativas de superación y cuando hay un motivo de encuentro especial, logran fortalecer su relación. Sufren las consecuencias de una violencia vecinal, institucional que los margina de la participación ciudadana.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el desempleo juvenil es de un 44%, que supera a un 4% a la media de desempleo total de la PEA (Persona Económicamente Activa). Algunas familias han logrado complementar sus ingresos con la apertura de pequeños comercios, negocios que abastecen el mercado local, por ejemplo: apertura de tiendas, micro talleres, panaderías y otros³⁴.

En el municipio existen los tradicionales comités de vecinos que se organizan para resolver problemas y atender proyectos inmediatos y emergentes de las comunidades y asociaciones de vecinos dirigidos por líderes históricos de las comunidades.

³⁴ Coordinadora Multisectorial de Chinautla, Opcit. P. 21

Así también, hay coordinadores nombrados por el gobierno local, así como también alcaldes auxiliares, algunos reconocidos por la municipalidad y otros no, incluso hay subsedes en algunas comunidades (Tierra Nueva). Además hay grupos gremiales como los deportivos que realizan exclusivamente esas tareas; de Alcohólicos Anónimos que por su carácter no se ven involucrados en otras actividades; aunque de manera personal sus miembros hacen otro tipo de trabajo comunitario. Como organización comunitaria participan también las cofradías especialmente en Santa Cruz, Chinautla (antigua Chinautla); en San Julián (Nueva Chinautla) y San Antonio. También se ha venido desarrollando la organización juvenil que han iniciado por un proyecto comunitario, apoyado inicialmente por educadores-as adultos; y que actualmente desarrollan actividades socioculturales y de mejoras en sus comunidades.

Sin embargo, este tipo de grupos juveniles no son reconocidos, por el contrario en la mayoría de veces son ignorados y desvalorados, pues la prensa sólo resalta la delincuencia juvenil. También hay esfuerzos de las mujeres por organizarse en bien propio y de la comunidad, existiendo grupos de mujeres que se reúnen para solidarizarse entre ellas y hacer proyectos para su organización y la comunidad.

En este marco, se dio, hasta el 2002, un proceso de apoyo a la organización comunitaria de base por parte de la comunidad cristiana del municipio, desde las comunidades eclesiales de base, de grupos de pastoral con visión de desarrollo, y de párrocos que ven la participación ciudadana como medio para enfrentar el problema de la pobreza. Aunque hay un crecimiento del movimiento carismático, éste no

apoya la organización de las comunidades, los cuales al igual que las iglesias evangélicas se alejan de proceso comunitarios; aunque sus miembros son beneficiados por proyectos de las organizaciones sociales de su localidad.

A nivel gremial existen las Cooperativas de transporte, la organización magisterial, que velan principalmente por los intereses de sus miembros y no se relacionan con la comunidad en general.

En cuanto a los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), desde antes de la aprobación de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) que los valida, se han constituido coordinadoras comunitarias, con ese carácter y función integradora de la comunidad, en la que participan diferentes grupos de la población. Al finalizar el 2005 se integraron por lo menos 20 Consejos Comunitarios que se han constituido, pero no han sido reconocidos por las autoridades locales; quienes sin presencia de éstos conformaron el Consejo Municipal de Desarrollo, dirigido principalmente por las autoridades electas.

Por la importancia que este sistema de participación ciudadana tiene para un municipio, pues le da espacio a expresiones diversas de la comunidad y hace más participativa la planificación del desarrollo y por tanto también decisión en el presupuesto, es preocupación de los-as pobladores-as organizadas el no adecuado funcionamiento del sistema³⁵.

³⁵ Coordinadora Multisectorial de Chinautla, Opcit. P. 32

Con lo anterior expuesto, se concluye que en la comunidad se desarrolla gran parte de la vida familiar y social para la satisfacción de las necesidades colectivas, las aspiraciones de cambio, la superación y la construcción democrática de un país con la oportunidad de descentralizar el desarrollo de cada una de las mismas, al ser la participación un derecho de todos los miembros de dicha comunidad, la cual no ejercen y dejan que algunas instituciones tomen el poder de elegir y promover el desarrollo de la misma transformándose en Redes Sociales que buscan el bienestar de los hombres, mujeres, niños y niñas, grupos étnicos y demás que la conforman, son s proactivos y ejercen el liderazgo a través del fortalecimiento de los líderes y lideresas naturales que deseen colaborar en el proceso de organización, participación y desarrollo de su comunidad ante los problemas que los aquejan.

1.2. DELIMITACIÓN

Para los fines del trabajo de campo, la investigación se delimitó de la siguiente manera: Lugar: Colonia San Julián, Nueva Chinautla; Tiempo: La observación preliminar desde el año 2002, y la investigación de campo en el segundo semestre del año 2008, hasta su culminación en el 2009; Población: Pobladores de San Julián de los 10 sectores, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Líderes y Lideresas Comunitarios, Personeros de Instituciones que forman las redes sociales que trabajan en la colonia. Representantes de la Municipalidad de Chinautla.

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. TÉCNICAS

2.1.1. TÉCNICAS DE MUESTREO

Se seleccionó una muestra del juicio o intencional, consistente en cinco hombres y cinco mujeres de cada uno de los sectores de la colonia San Julián haciendo un total de 100 personas. Se tomaron en cuenta algunas condiciones que debieron cumplir cada una de estas personas: Mayores de 18 años, residir en la colonia por lo menos un año, no se tomó en cuenta la escolaridad, ni la profesión u oficio. También se tomaron en cuenta a líderes y lideresas comunitarios, personeros de instituciones que trabajan en la colonia San Julián y representantes del COCODE. Asimismo, a personas que laboraban en la Municipalidad de Chinautla.

2.1.2. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

2.1.2.1. OBSERVACION

Se observó la conducta que manifiesta la población al querer participar cívica y políticamente en su comunidad. Asimismo, el involucramiento sobre la toma de decisiones y el interés en apoyar al COCODE y a las Instituciones que forman las Redes Sociales.

2.1.2.2. ENTREVISTA DIRIGIDA

Se recabó información a través de la contestación de preguntas directas enfocadas especialmente a algunos personeros de Instituciones que forman las redes sociales, Consejos Comunitarios de Desarrollo, Municipalidad de Chinautla, Líderes y Lideresas Comunitarios. Dichas entrevistas estuvieron dirigidas al conocimiento de lo siguiente:

- ❖ Percepción de las necesidades de la Comunidad de San Julián
- ❖ Apoyo y/o acompañamiento que brinda la Municipalidad de Guatemala al COCODE y a las Redes Sociales
- ❖ Conocimiento de la Población de San Julián del COCODE y sus integrantes
- ❖ El papel que juega el COCODE ante la comunidad y su incidencia en el Desarrollo social de la misma
- ❖ Conocimiento de la Ley de Descentralización decreto 11-2002
- ❖ Instituciones que apoyan al COCODE
- ❖ Voluntad de participación por parte de los pobladores de San Julián ante el COCODE
- ❖ Opinión personal de esta dinámica

2.1.2.3. TESTIMONIO

Se tomaron los relatos sobre algunas experiencias y sucesos que aportaron algunos líderes y lideresas comunitarios, personas y representantes de Instituciones que forman la red social. Dichos testimonios fueron enfocados a la Participación Ciudadana, el cómo las personas residentes de la colonia

respondían ante las necesidades que viven a diario; asimismo, las dificultades que interferían en cuanto al desarrollo local señalizando en algunas ocasiones las debilidades del jefe edil y de algunos factores psicosociales que se presentan e impiden un clima democrático de participación activa.

2.2. INSTRUMENTOS

2.2.1. CUESTIONARIO

Se elaboró un cuestionario que se dividió en 5 bloques:

- ❖ Necesidades de la Comunidad
- ❖ Acciones e involucramiento para la toma de decisiones en solución a las problemáticas que enfrenta la comunidad
- ❖ Actores principales que se involucran en resolver las necesidades de la comunidad
- ❖ Conocimiento de Los Consejos Comunitarios de Desarrollo y el papel principal que juegan dentro de la comunidad
- ❖ Conocimiento sobre la Ley de Descentralización del Poder Local y su incidencia en cuanto a la legalidad en la participación ciudadana.

Dicho cuestionario se aplicó a 10 personas residentes de cada sector, distribuidos equitativamente en género y comprendidos entre las edades de 25 a 60 años. Asimismo tener más de 1 año de residencia en la colonia.

2.2.2. GUIA PARA ORIENTAR LOS TESTIMONIOS

Se elaboró una guía que sirvió para dirigir los testimonios de las personas que contribuyeron al estudio de la presente investigación. Dicha guía contempló los siguientes temas:

- ❖ Percepción ante la comunidad de San Julián y sus necesidades
- ❖ Eventos significativos que determinen la participación actual política y cívica de la población
- ❖ Tipos de liderazgo que ha tenido la población durante la formación de la colonia
- ❖ Conocimiento del COCODE y de Instituciones que forman las redes sociales de la comunidad; asimismo, el papel determinante que juegan cada uno de ellos
- ❖ La base legal que sustenta la Participación Ciudadana en la población
- ❖ Opinión acerca de la afectividad, conocimiento y voluntad de los vecinos de San Julián en la Participación Ciudadana ante los COCODES y Redes Sociales

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Características del lugar y de la población

3.1.1. Características del Lugar

San Julián se considera como una comunidad de residencia, se encuentra ubicada en la Aldea Jocotales del municipio de Nueva Chinautla, Guatemala. Actualmente está dividida en once sectores, las viviendas son de block y láminas, cuentan con agua, luz, drenajes, letrinas y en algunos sectores con calles asfaltadas. Los sectores 5 y 6 están ubicados a un costado del cerrito de la colonia; el sector 7 está a un costado del barranco. Los sectores 8, 9, 10 y 11 se encuentran en las áreas del barranco.

La Comunidad de San Julián actualmente está dividida en once sectores, aunque cuando se fundó originalmente la colonia estaba conformada por cuatro sectores. La construcción de las viviendas era de block y láminas, contaban con agua, luz, drenajes, letrinas y calles asfaltadas. Luego se formaron los sectores 5 y 6 donde invadieron una cancha de básquetbol que se encontraba ubicada a un costado del cerrito de la colonia; luego se formó el sector 7 a un costado del barranco, el cual contaba con la autorización del alcalde para ser habitado, aunque algunos de los otros sectores no estuvieran de acuerdo. Los sectores 8, 9 y 10 se formaron a consecuencia de la tormenta tropical Mitch. Las personas tomaron las últimas áreas verdes del sector, las áreas de barranco, con escasas condiciones de vida y de servicios básicos. Actualmente se cuenta con el sector 11, recientemente declarado como tal aunque pertenezca a un barranco donde habitan algunas personas.

San Julián se considera como una comunidad de residencia, donde coinciden las personas por el espacio que comparten y por las necesidades que enfrentan; se encuentra ubicada en la Aldea Jocotales del municipio de Nueva Chinautla, Guatemala. Los habitantes de la Antigua Chinautla, o Vieja Chinautla como actualmente se conoce, decidieron trasladarse debido al terremoto de 1976, ya que el suelo de Chinautla había sido evaluado con anterioridad y los resultados indicaban que no era un suelo habitable, porque con facilidad se desmoronaba.

La Aldea de Jocotales a donde se trasladó la comunidad de Chinautla se llama así porque todos los cercos eran de palos de jocote de corona; por este lugar pasaban todos los chinautlecos en sus caballos en donde transportaban su venta: carbón y leña. Hasta en 1942 llega el servicio de bus a Chinautla; pero la gente no lo usaba.

En la población surgió mucha resistencia al traslado, por diversas razones:

- a) El arraigo a su tierra
- b) No creían en el ofrecimiento del gobierno.
- c) No veían peligro en la constitución física de la tierra
- d) Temían perder sus propiedades
- e) Proponían amurallar el cauce del río para que no les causara daño.

3.1.2. Características de la Población

La comunidad está constituida por ladinos y pocomanes, en su gran mayoría poseen un status económico medio y bajo. Sus habitantes son gente trabajadora, dedicada a la alfarería, agricultura, operarios-as, albañilería, panadería, zapatería,

herrería, tortillerías y demás oficios. Entre los trabajos, especialmente en Santa Cruz Chinautla (área rural, antigua Chinautla) y Nueva Chinautla (área urbana, donde fue trasladada parte de Santa Cruz, después del terremoto de 1976), se elabora la tradicional cerámica; que ha sido motivo de atractivo turístico, por su contenido cultural; pero en el fondo menospreciado, pues únicamente es utilizado como cuadro indigenista y no reconocido como valor cultural e histórico

El 68% de la población devenga un salario que no sobrepasa los Q. 1,700.00, mientras que el costo de la canasta básica mínima sobrepasa los Q.2,500.00. Con esto se constata que más del 14% de su población se ubican por debajo de la línea de la pobreza, estos datos fueron recabados en el censo que se realizó en el año de 2006.

La comunidad sufre las consecuencias sociales de un contexto económico y educativo injusto y precario. A nivel familiar, los problemas más angustiosos que manifiestan los padres y madres de familia son: falta de comunicación intrafamiliar, el alcoholismo, falta de recursos económicos, lo cual degenera en mayor desintegración familiar. Un alto grado de familias no tiene la figura del padre, ya sea por abandono o muerte precoz. Existen muchas familias con jefatura femenina, lo cual agrava su situación económica y cuando la madre sale en búsqueda de trabajo deja a sus hijos encerrados en sus casas, en el peor de los casos, en covachas. A esta situación de precariedad se agregan los problemas psicosociales que generan, como la violencia expresada, baja autoestima, frustraciones, soledad, resentimiento y falta de sentido de vida. A pesar de esto hay esfuerzos sociales desde instituciones

de desarrollo y organizaciones comunitarias que velan por el bienestar de la comunidad y por contrarrestar las causas que ocasionan la violencia, la delincuencia y la indiferencia.

3.2 Necesidades de la Población

Dentro de las necesidades señaladas por la población, se dio un orden de prioridad y la más emergente de solucionar es: La Inseguridad Ciudadana. Los hechos cometidos por la delincuencia son los constantes asaltos que se dan en cualquier hora del día. Asimismo, algunos manifestaron que han sido objeto de extorsiones y tienen que ceder, ya que de lo contrario la integridad se ve amenazada y temen ser víctimas de secuestros, agresiones físicas, hasta incluso de ser asesinados.

La opinión de las instituciones que trabajan en la colonia es que el fenómeno de la delincuencia se ha incrementado desde la firma de los acuerdos de paz en el año de 1996 y esto ha repercutido a nivel nacional. Sin embargo, en el caso de San Julián la violencia se ha incrementado por no haber programas de prevención precisos que combatan la pobreza. Algunos opinan que no hay oportunidades de desarrollo para los jóvenes, mientras que otras personas difieren y establecen que dentro de los hogares se han perdido los valores esenciales de convivencia y de respeto. Existen muchas familias desintegradas y algunas sufren de maltrato y/o violencia intrafamiliar, existiendo el abuso de alcohol generalmente en las figuras paternas, por lo cual puede provocar un ambiente de violencia en los jóvenes o, bien los orillan a buscar refugio en los grupos delincuenciales. También,

en los sectores 6 y 7 identifican grupos que están vinculados al narcotráfico y esto también ha originó un estado de intranquilidad por parte de la población

La mayoría de las personas coinciden que los responsables directamente de los problemas existentes son los grupos delictivos y otros lo atribuyen a la Municipalidad. Curiosamente, la Alcaldía de Chinautla figura entre los responsables en resolver los problemas, pero la mayoría de los encuestados indica que dicha entidad no es capaz de ejecutar un buen trabajo para la mitigar las problemáticas encontradas. Por su parte, la municipalidad de Chinautla indica que la Seguridad Ciudadana es deber y garantía del Estado, quien debe de proteger a la población y establecer programas preventivos para erradicar la violencia.

Otra de las necesidades en resolver prioritariamente es la legalización de terrenos en los sectores del 8 al 10, quienes han solicitado formalmente a la Municipalidad de Chinautla la resolución de dicho problema. Sin embargo, algunos líderes y lideresas comunitarios han señalado al actual alcalde como favorecedor de aquellas personas que se afilian a su partido político; sólo así logran que esos terrenos que fueron invadidos por ellos sean legalizados y autorizados para que estas personas construyan sus viviendas.

Los pobladores de los sectores del 1 al 5 señalan a los demás vecinos del 6 al 10 como invasores y que ellos no tendrían por qué estar en ese lugar o deberían de pertenecer a otra colonia pero no ser parte de San Julián. Las personas que

empezaron a ocupar los sectores del 6 al 10 fueron las que se encontraban anteriormente en Santa Cruz Chinautla y perdieron sus viviendas por el fenómeno del Huracán Mitch en Noviembre de 1998. Los terrenos que fueron legalizados rápidamente fueron los sectores 6 y el 7, mientras que los del 8 al 10 aún muchas personas esperan a que el alcalde resuelva la legalización lo más pronto posible.

La Municipalidad de Chinautla indica no tener favoritismo alguno y que ellos evalúan antes a las personas solicitantes y realizan un estudio para conocer si el terreno es inhóspito o que tenga las condiciones básicas y necesarias para su residencia. Pero la realidad es otra, ya que al momento de realizar dicho informe, habían personas que no contaban con los servicios básicos de agua y luz y que siempre lo tenían que comprar desde otras casas. La mayoría de viviendas son de lámina y no están construidas por blocks y/o cemento.

Al recabar el testimonio de una persona afectada en su terreno, explicaba que para ellos era más fácil “asentarse en el territorio” porque no tienen la oportunidad de contar con una vivienda digna y que no existe un sistema que apoye a las personas menos afortunadas en tener una vivienda construida con sus servicios básicos.

La Educación (sistema enseñanza-aprendizaje), es una necesidad sentida ya que para muchos pobladores es esencial y vital tener una mejora en la vida personal; sin embargo, los pobladores esperan que la educación sea accesible, ya

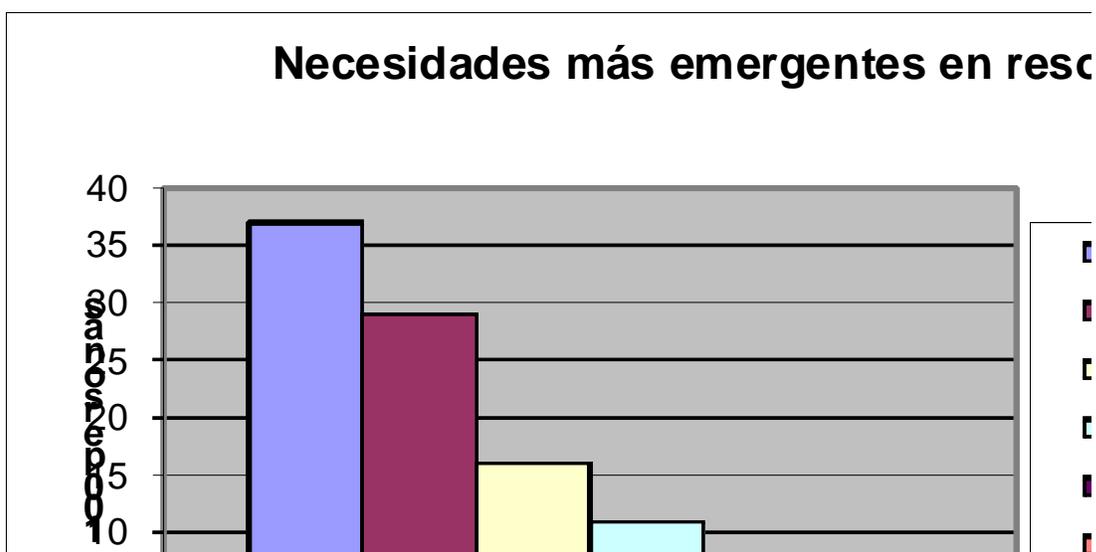
que la mayoría no cuentan con los recursos económicos posibles para pagar un establecimiento privado.

Los padres y madres de familia acuden a los establecimientos “Públicos” para que sus hijos e hijas sean admitidos, más ahora que el gobierno actual ha implementado la gratuidad en las escuelas e institutos de orden público. Aunque muchas instituciones ven como asistencialista dicha implementación porque definen que las personas se atenderán siempre a lo más fácil dando margen al conformismo y la no búsqueda de soluciones eficaces. A nuestro parecer y al analizar la situación real, también podría provocar un debilitamiento en la conciencia crítica de las personas debido a que no se les fomenta el esfuerzo ante la vivencia y obviamente puede conducir a que no participen cívicamente por tener la facilidad de cualquier proceso que implique el desarrollo social.

La educación es una piedra angular del desarrollo, según dicen las personas que trabajan en Instituciones no gubernamentales, ya que, a través de ella, los jóvenes podrán obtener más herramientas para poder optar a un empleo formal; asimismo, se enfatiza que la población tendrá mayor conocimiento acerca de las necesidades de su población y podrán participar activamente en la toma de decisiones que son relevantes para alcanzar el desarrollo deseado dentro de su comunidad. Esto lo menciona en su testimonio un personero de la Institución Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS) quien trabaja para las comunidades de Chinautla: “Tanto en San Julián como en otras comunidades, es notorio que para cubrir las necesidades es necesario formar a las personas para que conozcan a

profundidad lo que les rodea; sin embargo, tanto mi institución como las otras se ven amenazadas porque deben de competir contra lo que la Municipalidad des da, para que ya dejen de opinar o luchar por lo que es justo. Un ejemplo claro, es que les regalan blocks, láminas, materiales, les otorgan becas a los hijos, les regalan útiles escolares, galletas, etc., y por eso las personas se han acomodado y no les interesa conocer sus necesidades y el cómo combatirlas. No se preocupan por educarse sino que ganan las cosas fácilmente y esto es nada más y nada menos que una forma de cómo negar el derecho a participar también cívica y políticamente”.

Gráfica no. 1



Como se observa en el cuadro anterior, estas fueron las necesidades más prioritarias en resolver según la encuesta que se realizó a los vecinos de los 10 sectores de San Julián.

Para solventar algunas de las necesidades marcadas por los pobladores, se buscó conocer las acciones que realizan los mismos. La mayoría de personas indican que para ejecutar cualquier tipo de acción posible en solventar sus problemas, las transmiten hacia la Municipalidad de Chinautla. Muchas de ellas acuden a las instalaciones ediles para solicitar cualquier trámite o bien para dar a conocer cualquier inquietud y que ésta los resuelvan. Este tipo de práctica la tienen más los vecinos de los sectores del 1 al 6, sobre todo los del 6 ya que el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) fue formado por el actual alcalde que lleva ya tres periodos consecutivos en el poder local.

Para otras personas, esto es incómodo ya que las personas que laboran en dicha alcaldía no solucionan o se tardan en hacerlo, puesto que las personas esperan que los impuestos y recaudaciones se vean en las obras que en muchas ocasiones prometieron.

La Municipalidad de Chinautla a través del representante de Relaciones Pública, indica que han tratado de solventar cada uno de los problemas que se van planteando a lo largo del periodo en funciones, pero de igual forma nunca esperan que las personas queden conformes puesto que éstas exigen más de lo que la alcaldía puede darles. Adicionalmente hay quejas continuas porque no se cumplen con los proyectos ofrecidos en las campañas electorales, existen descontentos en otras personas pues no son partidarias del actual alcalde y siempre están buscando la forma de inestabilizar el panorama. Tal pareciera que la alcaldía siempre buscara la forma de justificar algunas deficiencias y no admitir

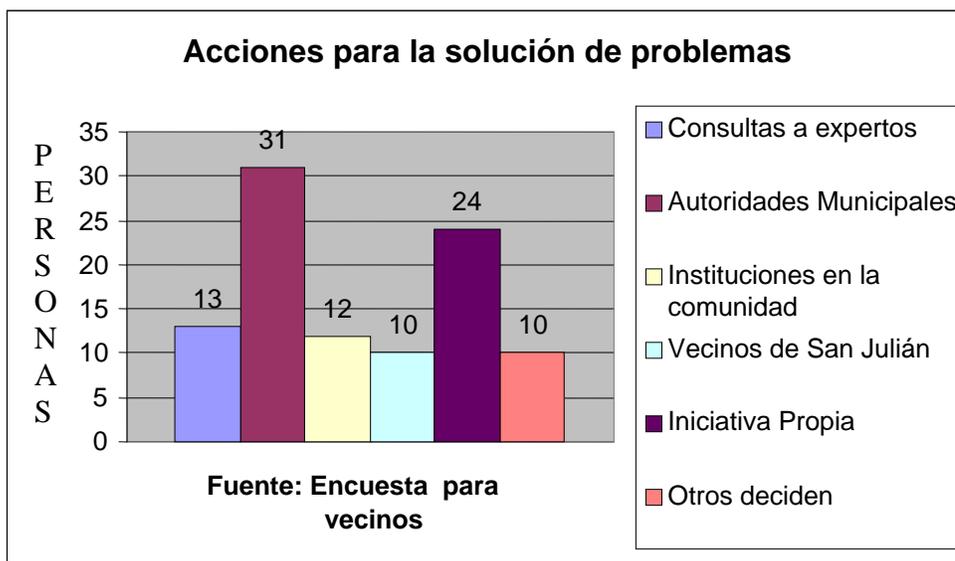
que muchos de los ofrecimientos no se han cumplido en su totalidad y en su momento. Quizás pueda ser la razón del por qué muchas personas no están conformes, pero también no hay que descartar el hecho que existen otros grupos políticos queriendo tener el poder local y que aprovechen la oportunidad de señalar la deficiencias más comunes o las más significativas.

Otras personas piensan que en realidad, no tener una respuesta positiva por parte de las autoridades municipales, ellos toman por iniciativa propia sus decisiones y una de ellas es no asistir a ninguna reunión, no colaborar en nada que se les pida y tratar la manera de solventar por su cuenta la situación en que viven.

Por otro lado, la menor parte de personas encuestadas, refirieron que para la solución de los problemas los consultan con algunas personas expertas, o instituciones, tal es el caso de la Coordinadora Multisectorial a través de las instituciones que trabajan para la misma colonia. Algunos personeros o líderes refieren que son varias personas que se acercan a ellos para preguntar que pueden hacer para cubrir cierta necesidad. Algunos opinan que es muy favorecedora esta dinámica, mientras que otros la ven como innecesaria, porque las personas tendrían que tener las ideas fortalecedoras y salir adelante con su vida. Otros personeros indican que las personas deben de ser formadas para la toma de decisiones y crearles la conciencia crítica. Pero esto no es posible ya que la mayoría de personas se muestran indiferentes y prefieren que otros decidan.

Por lo que a continuación se muestra la gráfica no. 2 en donde se puede observar esta dinámica.

Gráfica no. 2



Podemos determinar, entonces, que las personas de la Colonia si conocen las necesidades que afrontan y sienten que deben de resolverse prioritariamente, sin embargo, se limitan a participar, pues está presente un temor fundamentado por la violencia, aunado a esto, se ocasiona la apatía, pues no existe una respuesta o solución efectiva para la solución de estos problemas. Así la voluntad de involucrarse es muy baja o nula.

3.3 Conocimiento de COCODES e Instituciones que trabajan dentro de la comunidad, asimismo, el papel que juegan dentro de la misma.

En este trabajo de investigación se indagó acerca del conocimiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES); asimismo, a las instituciones

que trabajan dentro de la Comunidad de San Julián. De las cien personas encuestadas, sesenta y cuatro respondieron conocer a dichas instituciones, así como también las instituciones que forman la red social; las otras personas informaron no conocer nada y otras no respondieron nada.

Este fenómeno se debe a que tanto los COCODES como las Instituciones que trabajan en San Julián no se han dado a conocer en su totalidad. Según el testimonio de una persona que trabaja en una institución, los pobladores de dicha colonia no se acercan a las Organizaciones y mucho menos a los COCODES conformados, pues no se demuestra interés en la mayoría de los pobladores.

“Es muy triste saber que muchas personas no les interesa los problemas de la comunidad, sobre todo que no les interesa acercarse a los COCODES y las fundaciones que están dentro de San Julián. Muchos piensan que la mayoría tendría que brindarles un servicio asistencialista o totalmente gratis, pero no se preocupan en salir adelante. Muchos acuden a estas instituciones sólo porque se los piden, no porque nace dentro de ellas mismas. Hace tiempo, yo fui convocada para participar en una asamblea comunitaria dónde se iba a formar un COCODE, pero sólo pocas personas asistimos y muchas personas no se dieron cuenta sobre quienes eran los representantes, quiénes iban a llevar la “rienda” (control) de la organización, en fin, y le aseguro que para muchos no saben que existe un COCODE, quizás conocen a las otras instituciones, pero no se acercan para conocer el trabajo que realizan y sobre todo la labor que se hace”.

Hay algunas instituciones que por su labor diaria se hacen notar, como la Fundación Pedro Poveda, la que tiene un centro especializado de lectura, aprendizaje y educación especial; asimismo, están los grupos eclesiales de base que forman una parte importante de mujeres escuchas; asimismo, las mujeres de FUNDAESPRO quienes hacen jornadas médicas gratuitas y la venta de medicamentos genéricos a un bajo precio. Cabe mencionar también que se encuentra el equipo de estudiantes practicantes de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala denominados DEPSIC (Desarrollo Psicológico Comunitario), quienes han tenido incidencia y nombramiento por parte de algunos vecinos y su sede se encuentra en la escuela Josefina Alonzo ubicada en el Sector 3 de dicha colonia, aunque en el año 2009 cerró la atención grupal sabatina, ya que por el ingreso del programa asistencial “Escuelas Abiertas” implementada por el gobierno actual del presidente Álvaro Colón fue imposible continuar con los procesos que ya estaban encaminados. Existen otras instituciones, las cuales la mayoría de los encuestados ignoran su nombre, pero indican que se han hecho presentes para realizar distintas jornadas educativas, de prevención y de atención.

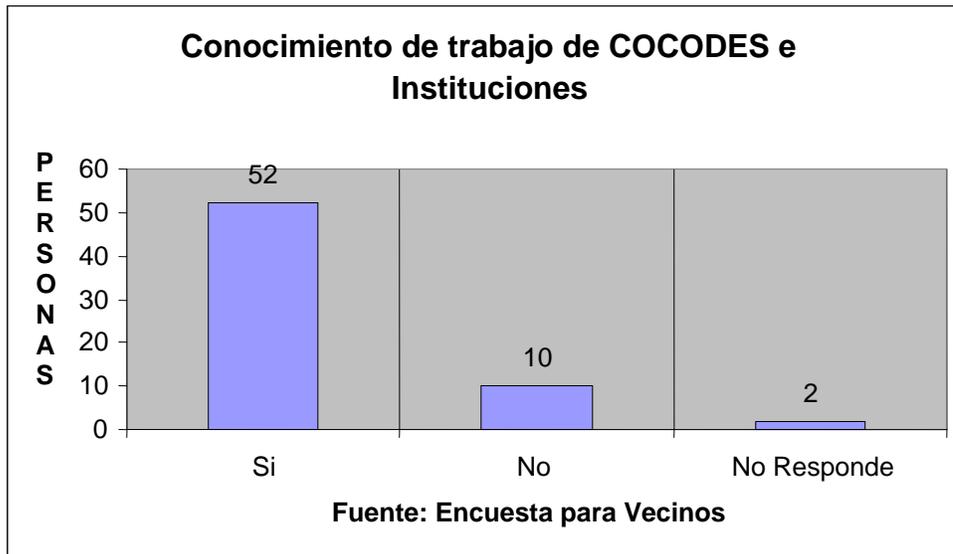
En cuanto a los COCODES, están formados tres dentro de la comunidad: El primero que se formó según el parecer de la Municipalidad fue del sector 6 cuyos miembros fueron nombrados por el propio alcalde; el segundo fue formado en el año 2005 por los sectores del 1 al 5 a través de una asamblea comunitaria convocada por la Multisectorial de Chinautla; sin embargo, sólo 43 personas asistieron. Actualmente, este COCODE ya no ha tenido empuje porque los

miembros formados al inicio ya no se encuentran y han dejado a un lado el trabajo comunitario porque aseguran no tener el apoyo de la población. El tercero fue formado recientemente por los sectores del 8 al 10, pues, según el testimonio del coordinador del mismo, no tuvieron el apoyo de los otros COCODES y que no han tenido aún la respuesta positiva de la Alcaldía. Además, dicho COCODE fue organizado rápidamente, pues en los sectores mencionados se les brindó una ayuda para poder asfaltar y mejorar las calles por parte de una Organización Internacional de Cooperación y como requisito indispensable era contar con un COCODE, ya sea de primer o segundo orden. Esto para la población no representa dificultad alguna, pero, para las personas que participaron en las entrevistas dirigidas y la de los testimonios, esta situación es preocupante, pues existe un divisionismo y esto provoca un malestar e inconformidad ya que no se participa activamente por cuestiones ideológicas. Cada uno de ellos conocen sus papeles, pero la fuerza de voluntad de participar es otra porque se encuentran con una gran indiferencia y sólo trabajan para cubrir las necesidades específicas de sus sectores. Asimismo, existen los señalamientos y la falta de unificación de criterios entre ellos. No conocen el trabajo de conjunto más de lo que tienen que hacer particularmente, mientras que las instituciones mantienen cierto contacto con los tres COCODES, pero les es difícil coordinar dicho trabajo comunitario.

Para mostrar un poco sobre el impacto del trabajo de los COCODES y las Instituciones que forman la red social en San Julián, puede verse la gráfica No. 3;

Se tomaron en cuenta en ella a las personas que dijeron sí conocer a los mencionados anteriormente.

Gráfica No. 3

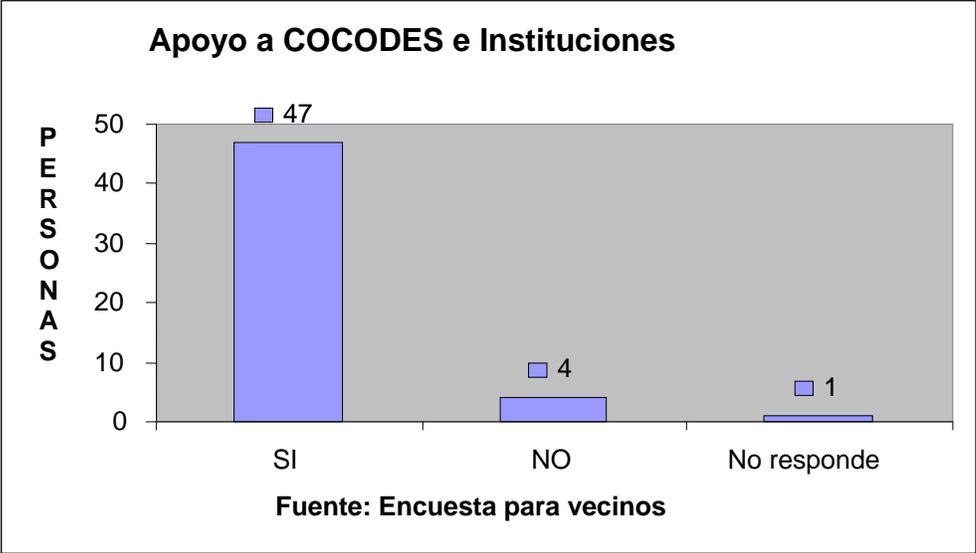


Esto suele ser interesante mencionarlo, pues se hace el filtro y el resultado es que en realidad es un poco más de la mitad quien sí conoce, aunque no a profundidad estas instituciones. Se pone en evidencia que las personas participantes en las entrevistas dirigidas y en los testimonios sólo conocen un poco del trabajo que realizan los COCODES e Instituciones, porque al tratarse de los primeros, tienen que anunciarse y convocar a las personas, la mayoría de las cuales no asisten y se enteran por otros medios sobre lo que se quiere trabajar. Mientras que de las Instituciones se puede decir que son las mismas personas que acuden a los centros, ya sea por referencia o porque preguntaron directamente.

El poder de convocatoria es muy notable sobre todo cuando se trata de jornadas médicas, pues la salud es una necesidad a resolverse porque se presume que la

mayoría de personas se enferman demasiado y para ellos es un beneficio que existan las jornadas gratuitas y el costo de los medicamentos genéricos es a bajo costo, mientras que en otras instituciones no tienen gran impacto, pues las personas necesitan cubrir necesidades básicas y a las formativas no les dan prioridad.

Gráfica no. 4



De las 52 personas que indicaron conocer a los COCODES e Instituciones de San Julián, la mayoría sí apoya o acude a esta red social. Esto indica que el número se reduce en cuanto a la participación, ya que del conocimiento pasamos a la voluntad y que la participación es escasa. Las personas entrevistadas directamente informan que existe escasa participación por parte de los vecinos porque no se van dirigidas a las necesidades que afectan directamente a los sectores y no existe algo más en común.

Tanto en el cuestionario y en las entrevistas, se muestra que hay una desconfianza entre la capacidad de trabajo por parte de los COCODES y no tanto en las Instituciones; asimismo, existe una lucha de poder entre ellos, pues no hay unificación de criterios y hay un irrespeto en las ideologías de cada uno.

También existe una adversidad y rivalidad, ya que, por ejemplo, el COCODE del sector 6 indica tener toda potestad y apoyo por parte de la Municipalidad de Chinautla, ya que ellos fueron formados por el propio alcalde. Esto coincide con el testimonio del coordinador del COCODE de los sectores 8 al 10, quien hace un señalamiento y lo califica como un grupo vendido:

“Al momento que se formó el COCODE del sector 6, yo me enteré por unos vecinos que me vinieron a informar, cuando quise acudir a ellos, me dijeron que no podían ayudarme y que tendría que ir directamente a la Municipalidad a menos que esté inscrito en el partido oficial y cuando investigué en la misma, resulta que fueron electos por el señor Medrano (Alcalde actual), sin tener ninguna convocatoria y obviamente no tomaron en cuenta a los demás sectores. Posteriormente, me reuní con los miembros electos de los otros sectores y me dijeron que podían ayudarme para la resolución de los terrenos en estos sectores donde vivimos, pero que no me daban ninguna garantía y seguridad puesto que legalmente no pertenecía a San Julián. Me dispuse entonces convocar a otro COCODE de segundo orden (Se conocen así cuando ya no tienen el aval de Gobernación Departamental) dentro de estos sectores porque vino una ONG para

ayudarnos a asfaltar los caminos que dirigen hacia nuestros sectores; de la misma forma, mejorar las canchas deportivas que se encuentran, porque dicha ONG dispuso ayudarnos siempre y cuando contáramos con un COCODE que nos respalde y así lo hicimos. Lo único que necesitamos de la Municipalidad fue la firma de autorización para la construcción del pavimento. Ahora que está hecho esto, el alcalde presume que gracias a él nuestras calles fueron asfaltadas”.

El COCODE de los sectores del 1 al 5, no tiene representación y las personas aún no los identifican plenamente. Según una de las personas entrevistadas que pertenece a una de las Instituciones que forman las redes sociales, asegura que los proyectos propuestos por este COCODE fracasaron por la falta de interés y el no apoyo de los propios vecinos y porque además no hubo gran poder o empuje para llevar a cabo estas actividades.

Por su parte, los representantes de la Municipalidad aclaran que toman en cuenta las peticiones y solicitudes de los tres COCODES formados, pero que en muchas ocasiones carecen de fundamentos claros y que aún desconocen los objetivos de muchos proyectos. Niegan, además, que exista un favoritismo por cualquiera de los COCODES y que se basan en La Ley de Descentralización y Fortalecimiento del Poder Local, decreto 11-2002, para respetar el orden legal administrativo.

Los vecinos de los sectores del 8 al 10 sí identifican a su COCODE, pues fueron estos los que más respondieron debido a que siempre están informados y han

visto una mejoría en sus calles y siempre acuden a los representantes; su forma de apoyo es asistir a las asambleas, firmar cuando se les requiere e informar a sus otros vecinos para la toma de algunas decisiones.

Se puede concluir en este rubro que el conocimiento de los COCODES e Instituciones que forman las redes sociales y su trabajo es relativo; existe una escasa voluntad en participar al haber una evidente rivalidad y confrontación por parte de los COCODES formados en San Julián y esto hace que las personas perciban un malestar e inconformidad, volviéndolos desinteresados, pues no hay poder de convocatoria y no existe un plan de identificación entre los vecinos y los COCODES, mientras que las Instituciones trabajan siempre particularmente; como por ejemplo, en educación, en formación comunitaria, en jornadas de salud, en estudios comunitarios, etc.

3.4 Líderes y Lideresas

En cuanto a los líderes y lideresas comunitarios dentro de la colonia de San Julián, los vecinos participantes en la encuesta manifestaron conocerlos más que a los COCODES e Instituciones de la red social. Esto muestra claro que sigue teniendo un impacto importante la identificación de estas personas, quienes de una u otra forma han sido reconocidos por su comunidad como agentes de cambio, apoyo, ayuda, etc. Los líderes que participaron en la entrevista dirigida, comentaron que ha sido difícil que las personas los tomen en cuenta pues ahora han sido personas que asisten a reuniones cuando los solicitan cualquier

institución, e incluso, se encargan de referir a los vecinos para que opten por la ayuda que necesitan, cuando antes se involucraban mucho más con la comunidad al no haber Instituciones de ayuda social. Por ello, observamos que los líderes no saben sí son reconocidos como tales. Como ejemplo se toma el testimonio de uno de ellos en el párrafo siguiente:

“El ser líder no ha sido una tarea fácil, pues tenemos que afrontarnos a riesgos por lo peligroso que se ha convertido la colonia, además de invertir tiempo cuando se trabaja en la comunidad, adicionalmente al trabajo que tenemos. Me acuerdo que antes cuando no había ninguna institución dentro de la colonia, los vecinos acudían hacia mi persona y me preguntaban cualquier cosa para orientarlos, ahora casi nadie viene a verme y sólo me ando enterando de algunas reuniones que convocan ya sea la Municipalidad o alguien más. De vez en cuando me saludan y me llaman por mi nombre, pero ya no es lo mismo”.

De las 73 personas que contestaron que sí conocen a los líderes de su comunidad únicamente 59 de ellos los apoyan de alguna forma de acuerdo con su percepción y voluntad, por lo tanto, al conjugar las respuestas del cuestionario, los testimonios y las entrevistas dirigidas, se puede constatar que el apoyo de los líderes y lideresas comunitarios ha bajado, pero es un poco más alta a comparación de los COCODES e Instituciones que trabajan para la comunidad, pues un líder o lideresa como ya se expresó, es la persona que está siempre al tanto de lo que ocurre dentro de su comunidad y por lo general conoce más a fondo sus necesidades y la de sus semejantes y en ellos buscan apoyo los demás.

Sin embargo, se ha reducido el apoyo que anteriormente realizaban al existir otras personas autodenominados comités de vecinos, liderados por gente que sólo buscaba el beneficio económico y eso ha provocado malestar entre la población. Algunos líderes y lideresas han sido señalados como corruptos y que están en convivencia con el jefe edil para que no exista oposición. Según el relato de las personas que participaron en las entrevistas dirigidas, es que muchos de estos líderes y lideresas han tenido una preferencia política, incitando a muchas personas a que se afilien a determinados partidos, solicitándoles dinero para realizar algunos proyectos que nunca se llevaron a cabo.

Cuando se trata del beneficio en común, existen varias personas que ayudan a la comunidad, tal es el caso de una vecina que vive en el sector 3. Ella ha estado involucrada en varias reuniones que convocan la Multisectorial, los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas y otras instituciones. Ella informó que ha visto cómo se ha deteriorado la imagen de los líderes y lideresas, a pesar de que ella se autodenomina como líder; percibe que las personas no creen en ella. En varias ocasiones ha observado rechazo y menciona un comentario que le hicieron hace tiempo: “Usted debería de estar mejor en su casa porque haría mucho más cosas que al estar en la calle perdiendo tiempo”. Sin embargo, ese tipo de situaciones no le ha impedido seguir participando activamente, pues considera que la participación es un derecho.

La municipalidad informa que siempre ha tenido contacto con líderes y lideresas; sin embargo, ahora les solicitan que pertenezcan o trabajen conjuntamente con los COCODES, al tener éstos la representación de la comunidad y para ellos va dirigida la ayuda y la aprobación de los proyectos. Anteriormente, se basaban en el trabajo en conjunto con los comités de vecinos, pero que en ningún momento han recibido un aporte económico, pues desconocen esa práctica.

Podemos mencionar sobre la base de lo anterior que existe una identificación de líderes un poco más clara que de los COCODES e Instituciones, pues el líder o lideresa es una figura pública, más personal y coyuntural. Existe una escasa participación y apoyo a estos personajes por las malas prácticas que han realizado algunos y algunas de ellos. La percepción es tan subjetiva pues algunas personas señalan sobre todo el rechazo y discriminación hacia las lideresas al considerar que el papel de la mujer está centrado en el hogar como lo son el cuidado de los niños, el hacer la limpieza, preparar la comida, entre otros y no en escenarios propiamente de desarrollo. Al existir un apoyo hacia los líderes y lideresas, la mayoría de los encuestados enfatizan que asisten a las reuniones que se convocan, considerando de esa forma el mayor soporte que pueden brindar hacia ellos. Los vecinos al opinar sobre la existencia de los líderes y lideresas comunitarios(as) manifestaron que les parece bueno que existan y reconocen que son ellos y ellas quienes les informan de las cosas que pasan en la colonia.

Las personas que no apoyan manifestaron que no les interesa, tienen desconfianza por la corrupción de otros años y no quieren meterse en problemas. Otra razón es que algunos líderes y lideresas han quedado mal porque han robado dinero de la comunidad y no han hecho nada.

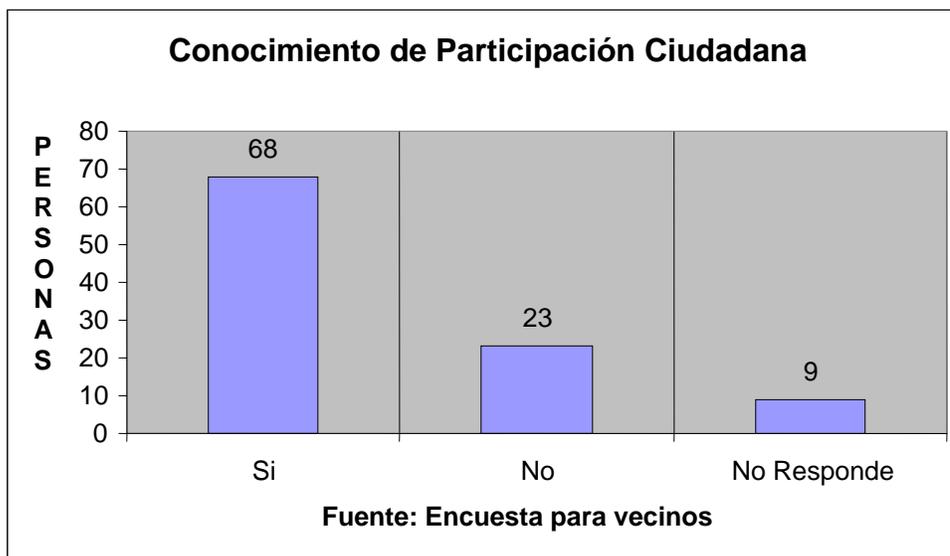
Los líderes y lideresas son buenos y necesarios para el desarrollo de la comunidad, cuando trabajan por la misma y velan que los proyectos se lleven a cabo con cabalidad y honestidad. Los pobladores no necesitan aquellos que sólo han trabajado por su propio interés y que no estén involucrados en actos de corrupción. La mayoría de líderes identificados son de los sectores del 2, 3 y 6, por el trabajo que han realizado, mientras que los del 8, al 10 son identificados como agilizadores por haberse abocado a Instituciones, Municipalidad, multisectorial y por ello los demás vecinos se acercan a ellos, piden su ayuda o los nombran como representantes.

3.5 Participación Ciudadana

Como eje principal de este estudio, se planteó sobre el conocimiento de la participación. Un gran porcentaje sí sabe que es como puede verse en la gráfica No. 5. Es evidente que aún existe un porcentaje significativo del conocimiento de este derecho ciudadano; sin embargo, conocen nada más el concepto, pero quizás no el significado, pues en el cuestionario se plantearon algunas preguntas sobre este tema y la mayoría de los encuestados que dijeron sí conocer la

Participación Ciudadana, la relacionan con el apoyo a grupos de índole político y no como un derecho cívico.

Gráfica No. 5



Asimismo, se plantearon algunos obstáculos que podrían impedir la participación y redonda en los rubros antes descritos, como, por ejemplo, la falta de unificación de los COCODES, la incapacidad de los líderes y lideresas comunitarios, el aislamiento y separación de criterios, el irrespeto por las ideologías distintas; asimismo, marcan la diferencia de no invitar a participar mujeres, indígenas y otras personas que tengan otro estilo de vida.

Se deduce que la Participación Ciudadana no se cumple a cabalidad, pues no sólo existe una división territorial sino también ideológica. Algunas personas asimilan que Participar es asistir a propagandas proselitistas para que los candidatos cumplan con los proyectos que están dentro del plan de trabajo. O simplemente se limitan a presentarse a las urnas a emitir el sufragio respectivo para la elección de

las autoridades. Aún así, se considera que no conocen a profundidad que los COCODES son la representación legal de la comunidad y que pueden no sólo fiscalizar los trabajos, sino también, auditar y solicitar proyectos que conlleven al desarrollo comunitario conjunto a las Instituciones que forman La Red Social.

Para las personas que trabajan en las Instituciones, La Participación Ciudadana representa un pilar fundamental de desarrollo en cualquier comunidad, sin embargo, refieren que las personas pueden no conocerla a fondo y no precisamente por ignorancia, sino por indiferencia. La mayoría aduce que las personas viven en desinterés y apatía y no necesariamente por el miedo fundado por la delincuencia, sino porque en realidad hay carencia de oportunidades de desarrollo. La falta de programas preventivos, la no generación de fuentes de trabajo y el alto costo de la vida, han orillado a las personas a ser sumisas y no buscar alternativas eficaces para cubrir sus necesidades. Aunado a esto, la falta de solidaridad puede ser uno de los factores claves que inciden a que las personas no participen políticamente en su entorno.

“No es suficiente el asistir a las reuniones y recolectar firmas”, indica uno de los participantes al brindar su testimonio, pues resulta que las personas deberían de involucrarse aún más y entender la dinámica flotante. Estar conscientes de sus problemas y el saber cómo enfrentarlos ha sido el enfoque de muchas instituciones que forman parte de la red social; sin embargo, se encuentran con un mayor obstáculo y éste es la competencia entre lo material y la formación. Las

personas tienen mayor agrado a recibir cosas materiales que mitiguen sus necesidades, como el regalo de blocks, láminas y cemento para sus viviendas, asimismo, el otorgarles becas a los hijos e hijas cuando están estudiando, la donación de víveres para su alimentación, entre otros.

Esto evidentemente sí obstaculiza la Participación activa y cívica de los pobladores porque resulta que se fortalece el asistencialismo y el conformismo. Las personas no podrán ser capaces de tomar decisiones asertivas e involucrarse para el desarrollo de su comunidad porque permiten de esta forma ser compradas por ideologías políticas y no precisamente por ideales sociales.

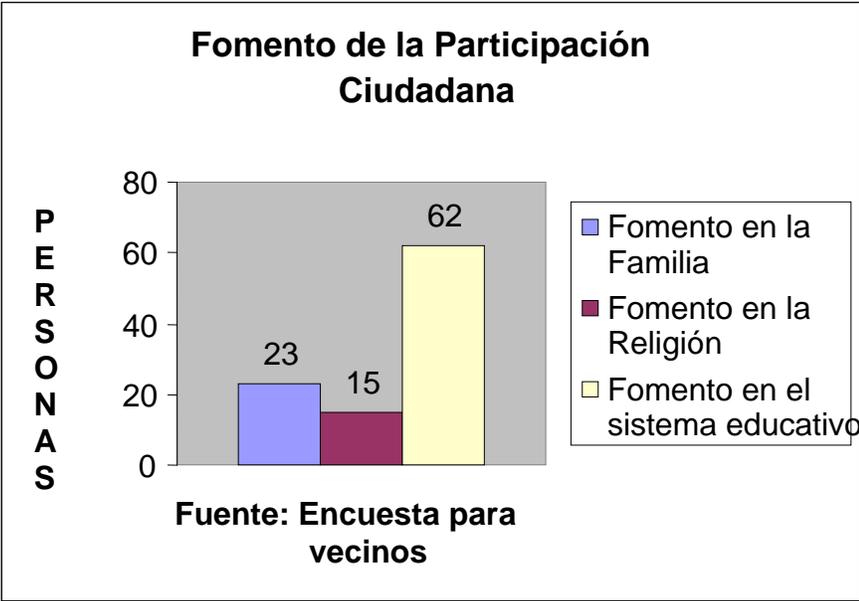
Pero no les interesa formarse, capacitarse y conocer sobre sus derechos como ciudadanos y que la participación cívica y política es parte fundamental de su desarrollo. Desconocen las leyes, no promueven el trabajo compartido y quizás lo único que les preocupan son situaciones superficiales como el que la selección de fútbol de Guatemala logre llegar a un mundial, que cantantes nacionales logren triunfos internacionales y no ver desde la perspectiva propia y las problemáticas encontradas.

Esto sucede por no tener una conciencia crítica que permita acercarse más a la realidad nacional o por no ir más lejos, la realidad que hay dentro de la comunidad. Existe una conducta enajenada que visualiza mostrarse ante lo internacional y no muestran los problemas internos y mucho menos el cómo poder solucionarlos. Esperan siempre que haya un agente externo que facilite el

desarrollo local pero no existe el involucramiento o la inmersión necesaria para salir adelante.

Conocer La Participación Ciudadana es importante, pero también lo es más aún interpretarla y fomentarla. Es ahí, donde se hace un análisis en el mismo cuestionario aplicado a las personas sobre cómo es impulsado este derecho. Se toma en base a quienes se cree que deben de fomentar la participación y se encuentran tres sistemas: Familia, Iglesia y Sistema Educativo. Queda en evidencia que los pobladores encuestados creen que la escuela es la principal formadora de personas participantes cívicamente como lo muestra la gráfica No. 6. En segundo término se visualiza a la familia dejándola al margen porque debería ser en realidad la primera institución formadora de valores como el respeto, la cordialidad, la solidaridad, el orden y la participación igualitaria.

Gráfica No. 6



Las escuelas promueven valores cívicos, más no tanto se enfocan en la participación. Enseñan algunas cosas elementales como el proteger el ambiente, el respeto a los demás, y alguna noción de identificación por la comunidad. El valor de los símbolos patrios y actividades del orden civil como la marcha del 15 de septiembre y otras.

Mientras tanto, en las iglesias sin importar la religión, no hay alguna promoción significativa en que los feligreses se involucren en las necesidades de su comunidad y el cómo resolverlas, que contribuye a necesidades inmediatas como víveres, ropa, dinero, etc. Carecen de sentido político, enfocándose en la espiritualidad y la creencia del ser supremo. Sólo existe el antecedente de la Parroquia de San Julián ubicada en el sector 3 dónde antes el párroco profesaba el desarrollo proyectos de índole social, ya que pertenece a la ideología de la liberación.

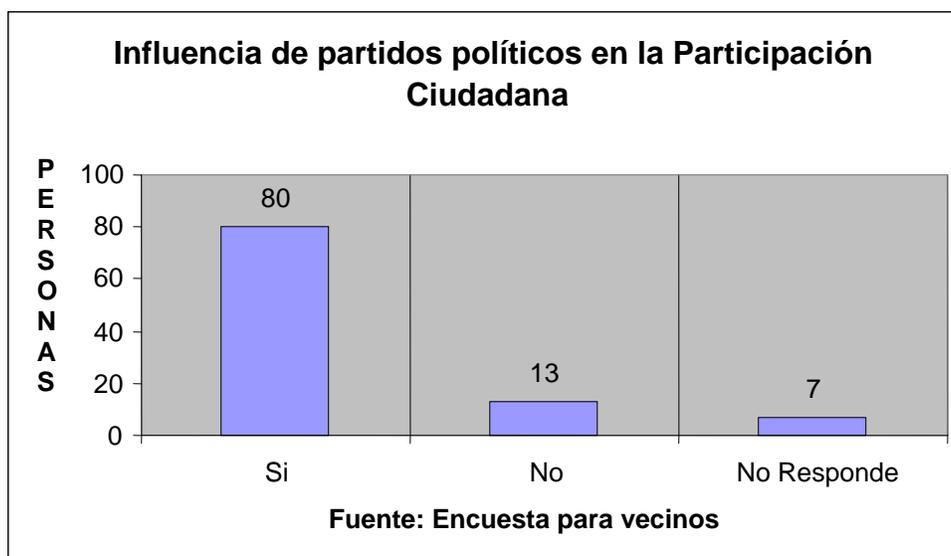
Entre esos proyectos el sacerdote coordinaba un plan de vivienda para aquellas personas que vivían en sectores peligrosos, barrancos y no tenían los recursos económicos suficientes para optar a una casa digna. Dicho proyecto se le llamó “Colonia Juan Gerardi” en el año 2002, donde involucró a trabajadores sociales y al equipo de psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Además, promovió DIPEC (Desarrollo Integral de la Persona en Comunidad) donde formó mujeres guías y escuchas para la ayuda de las personas que sufrían de algunos problemas emocionales y familiares. Sin embargo, la mayoría de otros proyectos ya no les dieron seguimiento al ingresar un nuevo sacerdote de la orden

Opus Dei, donde sólo se limitan a actividades plenamente religiosas y que concierne a la Iglesia Católica.

Mientras tanto, en las familias de la colonia San Julián, no hay un sentido de promoción e incentivo sobre el involucramiento de su comunidad. La mayoría de personas se limitan a seguir con los patrones de convivencia establecidos socialmente y no hablan con sus hijos acerca de las necesidades de la colonia, sólo les previenen sobre la delincuencia y no ahondan otros temas de índole social.

Para conocer la percepción de las personas encuestadas, se preguntó sobre la influencia de los partidos políticos para determinar si en los procesos proselitistas intervienen o influyen sobre la Participación Ciudadana. Quedó demostrado que un 80% respondieron que sí como se puede observar en la gráfica No. 7. Esto muestra claramente que los partidos políticos intervienen en la decisión cívica de las personas, pero no significa que impulsen la Participación Ciudadana, porque hay que tomar en cuenta que ésta no se trata única y exclusivamente en trabajar por una propaganda proselitista y emitir un voto en un periodo determinado. Sino que se trata del involucramiento de la población y de sus necesidades y el cómo afrontarlas a través del trabajo en conjunto con las prácticas cívicas y políticas que se requiere para el desarrollo social.

Gráfica No. 7



Lastimosamente las personas tienen el concepto errado y vinculan sólo las elecciones con la Participación Cívica. El jefe edil lleva tres periodos consecutivos en la comuna y eso hace que la población se mantenga en un estado de inconformidad, pues para muchos es uno de los peores alcaldes, que se ve envuelto en actos de corrupción y que no resuelve prontamente las necesidades de la colonia. Cada vez que llegan las elecciones, llega hacia todos los sectores, en especial, a los más vulnerables (del 8 al 11) dónde empieza a entregar materiales de construcción y llega hasta legalizar algunos terrenos que son inhóspitos. Pinta las aceras, las paredes y muchas casas para poder influir en las decisiones cívicas de la población al emitir el sufragio.

Las personas que fueron entrevistadas y las que emitieron su testimonio, coinciden que necesitan un cambio de autoridad; sin embargo, es difícil ya que

esta persona tiene mucha gente involucrada. Aunado a esto, existen demasiados partidos políticos para querer hacer un frente de oposición, pero esto no constituye una ventaja sino todo lo contrario, pues dividen el voto y no unifican criterios, por tanto, no pueden lograr ganarle en las elecciones.

3.6. Factores psicosociales

Es importante concretizar que la percepción de las personas que tienen ante La Participación Ciudadana es sólo una noción básica, más no un concepto profundo, el conocimiento de este derecho cívico debe ser reforzado para que las personas puedan tener la voluntad de involucrarse en el desarrollo de su colonia y poder desarrollar más adelante un plan donde intervenga la concienciación, la disponibilidad y la identificación.

Para concluir determinamos tres factores psicosociales de carácter interno que impiden la Participación Ciudadana y son la percepción de las personas que tienen al respecto de la misma, la falta de conocimiento sobre todo de sus derechos y lo que pueden hacer al tener una formación asertiva y la carencia de voluntad para poder involucrarse en la dinámica social de su comunidad.

Asimismo, existen factores psicosociales de carácter externo como lo son: La desconfianza sobre la capacidad de actuación por parte de los COCODES, de las Instituciones que forman la red social y de Los Líderes y Lideresas de la colonia San Julián; así como las relaciones adversas existentes entre los mismos

COCODES y los vecinos de los sectores de la comunidad. Estos factores determinan los fracasos vistos por parte del COCODE de los sectores del 1 al 5, así también el poder de convocatoria nulo que han tenido las Instituciones a través de la Multisectorial.

Otro factor externo, es el aislamiento entre los mismos COCODES, Instituciones, Líderes y lideresas al trabajar individualmente y no unir esfuerzos para que la colonia salga adelante. La exclusión social sobre todo en la participación de la mujer en la toma de decisiones, la falta de comunicación y la apatía en poder resolver los problemas de la comunidad.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

1. La participación ciudadana es un tema que no ha sido analizado a profundidad en los aspectos psicológicos por parte de grupos académicos, científicos y por los mismos vecinos de las comunidades guatemaltecas, entre estas la Comunidad de San Julián, siendo una herramienta fundamental hoy en día para general el desarrollo local.
2. La existencia de instituciones encargadas de promover la participación ciudadana dentro de la comunidad, están encaminadas con diferentes objetivos para alcanzar el bienestar social de la población; sin embargo, no trascienden para formar redes sociales que ayudarían a fortalecer aún más a San Julián y en especial a los COCODES.
3. La población de San Julián está dividida territorialmente y por concepciones que impiden unir esfuerzos y solucionar las necesidades existentes. Cada sector tiene una forma distinta en percibir, participar y cooperar, discriminándose entre sí y haciendo un lado toda posibilidad de fomentar el desarrollo social.

4. Se formaron COCODES de primer orden que fueron avalados por la Municipalidad y Gobernación Departamental y aquellos de segundo orden que no fueron acreditados por entes gubernamentales (Sectores del 8 al 10) por no contar con el apoyo suficiente a causa de la división existente en la comunidad de San Julián, por lo que cada uno de ellos se enfoca particularmente a las necesidades de su sector y no trabajan en conjunto para conseguir el desarrollo común.

5. Cuantitativamente se determinaron las necesidades que la población afronta como lo son: la Inseguridad Ciudadana, La Resolución de Vivienda digna y La Educación. Dichas necesidades no se resuelven a cabalidad, ya que en la primera existen grupos delictivos que no son confrontados por las autoridades municipales. La legalización de terrenos es otra necesidad que no hay empuje de resolverla y la educación es una necesidad relevante que se presenta en cualquier comunidad.

6. En las entrevistas realizadas a líderes comunitarios, instituciones no gubernamentales, miembros de los COCODES y personeros de la Municipalidad de Chinautla se reitera que la participación cívica de la población es mínima y que no se resuelven los problemas existentes disminuyéndose las expectativas de la población de San Julián.

7. La percepción sobre la participación ciudadana difiere en todos los puntos de vista en la muestra que se trabajó, no existe unificación de criterios y todos van en caminos distintos.
8. El sentir de la población es variable cuando se trata de apoyar al COCODE e Instituciones que conforma la red social o cuando se trata de un proyecto rápido y esperan que los demás trabajen por ellos.
9. La voluntad de participar es apática ya que se limitan a ser observadores y no constructores del desarrollo.
10. En los sistemas educativos, religiosos, políticos e ideológicos, no tienen la cultura de estimular la participación cívica, ya que no lo ven como un factor importante para el desarrollo de una comunidad.

4.2. Recomendaciones

1. Fomentar la participación ciudadana a través del apoyo psicológico que brinda la Universidad de San Carlos de Guatemala, interactuando en las diferentes Instituciones y COCODES que laboran en San Julián.

2. Intermediar entre las Instituciones y COCODES que trabajan en la colonia de San Julián, para unificar esfuerzos que conlleven desarrollo de la población, asimismo, manteniendo el contacto entre ellas brindando así un apoyo completo a los residentes.
3. A través de las actividades que realizan las Instituciones, debe buscarse unificar los criterios de la población en pro del desarrollo de todos los sectores que conforman San Julián.
4. Unificar los COCODES de primer y segundo orden para buscar el bien común de la población. Promoviéndose el trabajo en conjunto hacia ellos y lograr fortalecer su enfoque social.
5. Motivar a los pobladores para organizarse y poder dar solución a sus necesidades siendo partícipes en la toma de decisiones y acciones que deban de asumir en el bienestar común y desarrollo de su colonia. Asimismo, debe exigirse a las autoridades el cumplimiento del deber en la protección ciudadana para evitar más delincuencia. Aunado a esto, podrán conseguir más apoyo en los temas relacionados a salud, educación y vivienda.

6. Incentivar a los líderes y lideresas comunitarios, las instituciones, los COCODES y la Municipalidad de Chinautla para ser los promotores de la participación ciudadana a los residentes de la colonia a través del esfuerzo en común.
7. La percepción de la población hacia la participación ciudadana tiene que unificarse hacia bases sólidas de trabajo en conjunto, apoyándose de metodologías y estrategias que realicen las Instituciones y COCODES para el desarrollo social.
8. El sentir de la población debe constituir la identificación de sus necesidades como comunidad para ser conscientes de las problemáticas existentes y la forma en que se resolverán.
9. Deben organizarse charlas, talleres y otras actividades hacia la población para que la participación sea voluntaria y activa; asimismo, propiciar los cambios que conlleven alcanzar el bien común.
10. La participación ciudadana debe de fomentarse desde el hogar, las escuelas y los grupos focales que existen en las comunidades guatemaltecas, en especial las instituciones que trabajan en San Julián para potencializar a los líderes y lideresas.

Bibliografía

- Alvaro, José Luis; Garrido, Alicia; Torregrosa, JR: **Psicología Social Aplicada** Editorial Mcgraw Hill Madrid España 1996, 539 p.p.
- Arocena, José Globalización, integración y desarrollo local. Revista Persona y Sociedad. Vol. XI, n.1, abril de 1997, ILADES. Santiago...
- CALDH **Participación Ciudadana** Guatemala, 2003, 9 p.p. www.caldh.org.gt
- CALAS **Perspectivas de la Participación Ciudadana en Guatemala** , 4 p.p., Guatemala, 2004 www.calas.org.gob.gt
- Comisión Paritaria de Reforma y Participación "Insumos para el Trabajo de los Consejos de Desarrollo". 2002
- Coordinadora Multisectorial de Chinautla **Agenda de Desarrollo del Municipio De Chinautla** Guatemala, Octubre de 2004 Publicación MISEREOR, SERJUS, 64 p.p.
- Dorsch, Friedrich **Diccionario de Psicología** Editorial Herder, Barcelona España 1997 Tercera impresión 1,175 p.p.
- Fabián Pressacco Chávez... et.al Descentralización, municipio y participación ciudadana (Chile, Colombia y Guatemala) Bogotá: CEJA, 2000.
- Font Joan, Et al, Mecanismos de Participación Ciudadana en la toma de decisiones locales: Una visión panorámica, CLAD.

- Montero, Maritza Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria Argentina, Reimpresión 2004 Editorial Paidós, Buenos Aires, 201 p.p.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario Ediciones ODHAG Guatemala, 2003, 69 p.p.
- Rodríguez Kauth, Ángel Vida Cotidiana, Psiquismo, Sociedad y Política Editorial Tórculo, Buenos Aires, Argentina 2001, 211 p.p.
- SERJUS Leyes Para Participación Ciudadana, Descentralización y Poder Local Guatemala, Septiembre de 2002, 69 p.p.
- Sisti, Elvio La Psicoestimulación de Base Editorial Universitaria, El Salvador Programa de Reinserción Productiva de Lisiados de Guerra de El Salvador 1997, 80 p.p.
- www.inforpressca.com/boletinmunicipal

Anexos

Cuestionario Para Vecinos

Estimado (a) vecino (a) de San Julián: A continuación se te realizarán algunas preguntas relacionadas a tu comunidad, por lo cual, agradeceríamos tu apoyo en contestar este cuestionario. Todos los datos son confidenciales.

No. De Sector donde reside

1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____ 5 _____ 6 _____ 7 _____ 8 _____ 9 _____ 10 _____

Tiempo de residir en San Julián

- de 1 años _____ 1 a 5 a. _____ 6 a 10 a. _____ 11 a 20 años _____ + de 20 años _____

Género

Masculino _____

Femenino _____

Rango de Edad

18 25 años _____ 26 a 35 años _____ 36 a 50 años _____ + de 50 años _____

¿Cuántos miembros hay en tu familia? _____

¿Cuántas personas viven en tu casa? _____

1. ¿Conoces las necesidades que tiene tu comunidad?

SI _____ NO _____

1.1. ¿Cuáles son las más importantes en resolver? (Menciona tres)

1. _____

2. _____

3. _____

2. ¿Consideras que alguno de los factores que mencionaremos a continuación incidan en los problemas de su comunidad? (Elija sólo uno)

a. La Delincuencia y los actos violentos

b. La Extrema Pobreza que viven la mayoría de las personas

c. La carencia de oportunidades para toda la comunidad

d. La falta de empleo para el desarrollo de las familias

e. La corrupción por parte de figuras públicas y/o vecinos

f. El desinterés de todos-as los-as vecinos-as residentes en resolver los problemas

g. La escasa participación indígena y de la mujer

h. Otros (Especifica) _____

3. ¿Quiénes consideras los principales responsables de los problemas que existen en tu comunidad? (Elije sólo uno)

a. Autoridades Municipales _____

b. Grupos delictivos _____

c. Toda la población _____

d. Otros _____

Especifica _____

4. ¿Qué acciones toma para la solución de los problemas o necesidades que existen en tu comunidad? (Elije sólo uno)

a. Las consultas con un experto y luego actúas

b. Solicitas a las autoridades municipales la pronta solución de las necesidades

c. Te aproximas a Instituciones que trabajan en tu comunidad

d. Te reúnes con tus vecinos de San Julián

e. Tomas tu propia iniciativa

f. Permites que otras personas decidan por ti y que después te informen

g. Otras (Especifica) _____

4.1. ¿Cuáles han sido los efectos provocados por tus acciones? (Elije sólo uno)

a. Haz tenido una pronta respuesta

b. Se han tardado en responderte

c. No hacen caso a la demanda que tú haces

d. Te encuentras con varias dificultades que impiden la solución de los problemas

¿Cuáles? _____

e. Otras (Especifica) _____

4.1.1. ¿Por qué consideras que lo anterior suceda?

5. ¿Quiénes consideras que resuelven o deberían de resolver los problemas de tu comunidad?

a. Alcalde Municipal

b. Asociación de Vecinos

c. Iglesia

d. Instituciones que trabajen en la comunidad

e. Líderes o Líderesas

f. Otros

Especifica _____

5.1. ¿Crees que los anteriores son capaces de resolver los problemas comunitarios?

SI _____

NO _____

¿Por qué? _____

6. ¿Sabes si en tu comunidad existen Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y /o Instituciones que trabajen para fortalecer el desarrollo de San Julián?

SI _____

NO _____

NO RESPONDE _____

6.1. Si es positiva tu respuesta, ¿Conoces el trabajo que desempeña las instituciones y/o el COCODE en tu comunidad?

SI _____

NO _____

NO RESPONDE _____

6.2. ¿Apoyas al COCODE y/o a las Instituciones que trabajan en tu comunidad?

SI NO NO RESPONDE

6.2.1. Si es Positiva tu Respuesta, ¿De qué forma los apoyas?

6.2.2. Si es Negativa tu respuesta, ¿Por qué no los apoyas?

6.3 ¿Qué piensas acerca de los COCODES o Instituciones que trabajan en tu comunidad?

7. ¿Conoces o has conocido a los líderes o lideresas que se han identificado en la colonia de San Julián?

SI NO NO RESPONDE

7.1. ¿Qué opinas al respecto de tener dentro de la comunidad líderes o lideresas?

7.2. ¿Apoyas a los líderes o lideresas de San Julián?

SI NO NO RESPONDE

7.2.1. Si tu respuesta es positiva, ¿De qué formas los apoyas?

7.2.2. Si tu respuesta es negativa, ¿Por qué no los apoyas?

8. ¿Sabes que es la Participación Ciudadana?

SI NO NO RESPONDE

8.1. Si tu respuesta es Positiva, ¿Qué piensas acerca de participar a favor de tu comunidad y su desarrollo?

9. ¿Te gusta participar dentro de tu comunidad?

SI NO NO RESPONDE

9.1. Si tu respuesta es positiva, ¿De qué forma apoyas y/o participas para el desarrollo de tu comunidad?

9.2. Si tu respuesta es negativa, ¿Por qué no apoyas y/o participas para el bienestar de San Julián?

10. ¿Qué factores consideras que impiden generalmente la Participación Ciudadana en tu comunidad?

a. Desconfianza sobre la capacidad del trabajo de líderes, lideresas, COCODES y/o Instituciones que trabajan a favor de San Julián

SI NO NO RESPONDE

b. Lucha de Poder que se mantienen dentro de los líderes, lideresas, COCODES y/o Instituciones que trabajan a favor de la comunidad

SI NO NO RESPONDE

c. Adversidades y rivalidades entre Instituciones, COCODES, pobladores y Municipalidad

SI NO NO RESPONDE

d. Fracasos continuos en los proyectos que se han llevado a cabo para favorecer a la comunidad

SI NO NO RESPONDE

e. Existe aislamiento, separación o la rigidez de pensamiento llevando a cabo la disolución en la toma de decisiones

SI NO NO RESPONDE

f. No te comunican sobre las decisiones que se han tomado sobre las necesidades emergentes de tu comunidad

SI NO NO RESPONDE

g. No te toman en cuenta para la toma de decisiones por ser mujer, indígena u otro factor que consideres sea discriminatorio

SI NO NO RESPONDE

h. No hay respeto sobre la importancia de los problemas que existen en tu comunidad por parte de los líderes, lideresas, COCODES y/o Instituciones que trabajan a favor de la comunidad

SI NO NO RESPONDE

i. No hay interés por parte tuya y de los líderes, lideresas, COCODES y/o Instituciones en San Julián

SI NO NO RESPONDE

j. No asumen la responsabilidad que lleva el trabajar en una institución o COCODE para la mejora de la comunidad

SI NO NO RESPONDE

k. No hay identidad cuando los líderes, lideresas, COCODES y/o Instituciones no se integran a la comunidad para resolver los problemas afines

SI NO NO RESPONDE

l. No hay unificación de criterios causando el divisionismo entre líderes, lideresas, COCODES y/o Instituciones que trabajan a favor de las comunidades

SI NO NO RESPONDE

11. ¿Inculcan la importancia de poder Participar en los procesos de Desarrollo de tu Comunidad dentro de tu familia?

SI NO NO RESPONDE ¿Por qué? _____

12. ¿Consideras que la Iglesia (independientemente de la religión a qué pertenezcas) apoye la Participación Ciudadana?

SI NO NO RESPONDE

¿Por qué? _____

13. ¿Crees que la Escuela (independientemente si es de primaria, básicos y/o diversificado) Promueve a participar cívica y políticamente?

SI NO NO RESPONDE

¿Por qué? _____

14. ¿Piensas que los procesos proselitistas (elecciones generales que incluyan a elegir los alcaldes) tienen que ver con la Participación Ciudadana?

SI NO NO RESPONDE

¿Por qué? _____

15. ¿Influyen los partidos políticos con la Participación Ciudadana?

SI NO NO RESPONDE

¿Por qué? _____

16. Para ti, ¿Qué es más importante?

- Las capacitaciones que te puedan brindar las Instituciones y/o COCODES que trabajan en la comunidad para conocer a fondo la Participación Ciudadana
- Que la Municipalidad y/u otras Instituciones Gubernamentales te provean de bienes y servicios para cubrir algunas necesidades de tu comunidad
- No te inclinas por ninguna de las anteriores

17. ¿Qué sugerencias tienes para fortalecer la Participación Ciudadana y apoyar a los COCODES e Instituciones que trabajen para la comunidad de San Julián?

Agradecemos tu colaboración y tiempo por haber contestado este cuestionario.

Entrevista Dirigida

No. 1

Estimado (a) representante (a) de Institución que labora en San Julián: A continuación se le realizarán una serie de preguntas relacionadas al Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la comunidad, por lo cual, agradecemos su apoyo en contestar honestamente dicha entrevista. Todos los datos son confidenciales.

Sexo

Masculino _____ Femenino _____

Rango de Edad

18 a 25 años _____ 26 a 35 años _____

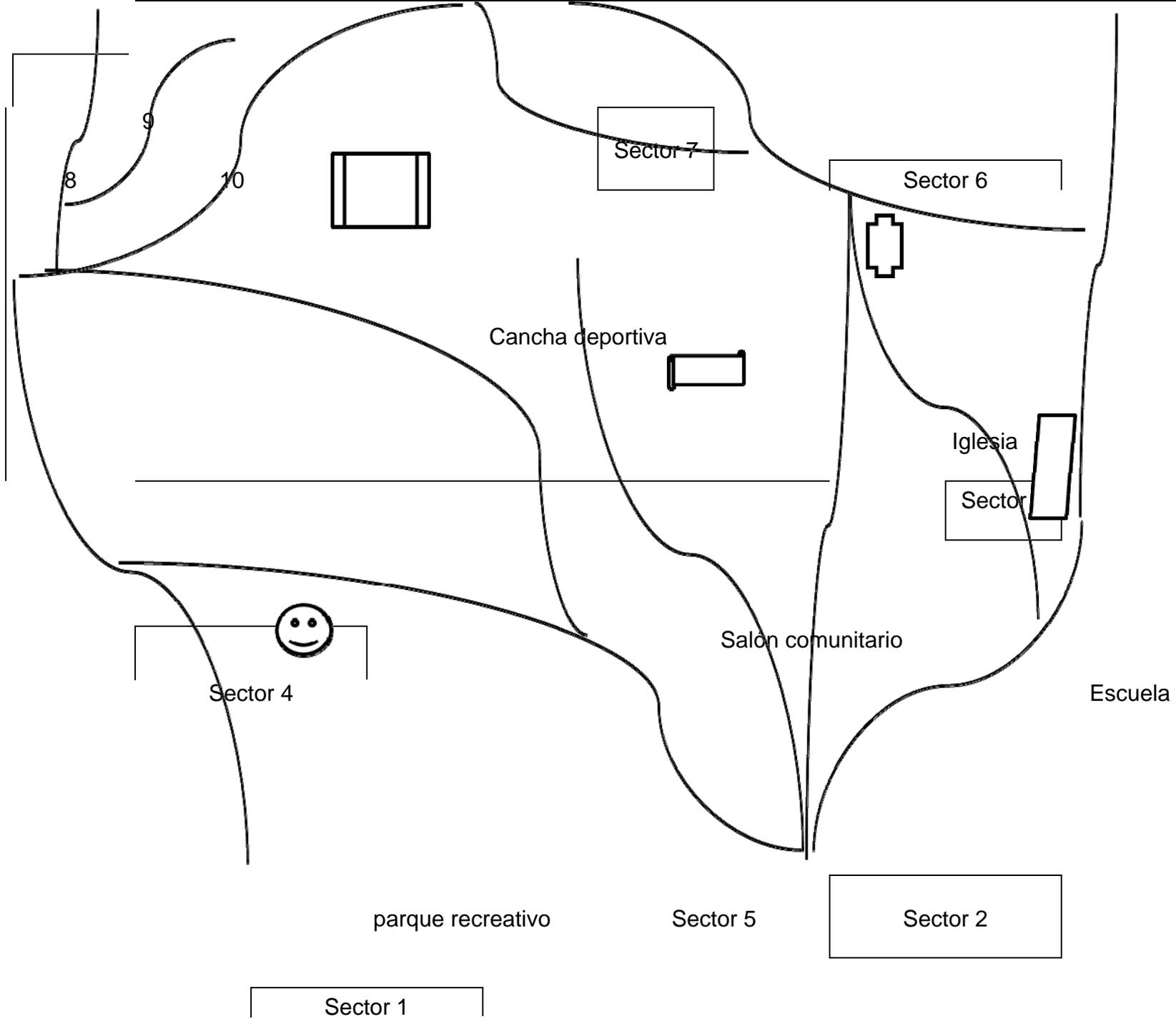
36 a 50 años _____ + de 50 años _____

Institución en la que labora:

ONG _____ Municipalidad _____ Comité de Vecinos _____

Otros: _____

- ¿Que piensa de la comunidad de San Julián? _____
 - ¿Cuáles cree que son las necesidades de la comunidad en resolver prioritariamente? _____
 - ¿Por qué considera que esas necesidades existen en la comunidad? _____
- ¿Qué acciones se deben de realizar para la solución de las mismas? _____
- ¿Quiénes considera que deben de resolver las necesidades que afronta la comunidad? _____
- ¿Qué trabajos ha realizado su institución por el mejoramiento de estas necesidades? _____
- ¿Sabe si la Municipalidad apoya al COCODE de San Julián?
 - ¿Cuál es el tipo de ayuda que ha brindado la Municipalidad al COCODE? _____
 - ¿Cómo percibe el apoyo que la Municipalidad brinda al COCODE? _____
- ¿Considera que la población de San Julián conoce el COCODE y el trabajo que realiza dentro de la comunidad?
 - ¿Cómo ha visto la participación de las personas hacia el COCODE de la comunidad de San Julián? _____
 - ¿Conoce las funciones que debe de desempeñar el COCODE? _____
 - ¿Su institución brinda apoyo al COCODE de San Julián? _____
 - ¿En qué forma apoyan al COCODE o por qué no lo apoyan? _____
- ¿Conoce la Ley de Descentralización y Fortalecimiento del Poder Local decreto 11-2002?
 - ¿Qué dice esta ley al respecto? _____
 - ¿Conoce otras instituciones que trabajen en conjunto con el COCODE? _____ ¿Cuáles? _____
- ¿Qué trabajo realizan en pro del mejoramiento de la comunidad en vinculo con el COCODE?
 - ¿Qué trabajos ha realizado el COCODE en cuanto a las necesidades de la comunidad? _____
 - ¿Ha visto la voluntad de las personas en apoyar el COCODE? _____
- ¿Qué piensa al respecto de este fenómeno? _____



RESUMEN

La Participación Ciudadana a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y Redes Sociales en la Población de San Julián, Nueva Chinautla

Williams Giovanni Saquil Zúñiga

Gladys Marleny Pérez De León

El propósito del presente trabajo fue describir sobre algunos factores psicosociales que impiden a la población de San Julián participar cívicamente. Dichos factores se clasificaron en internos, como lo son la percepción, la falta de conocimiento y la carencia de voluntad que tienen los vecinos. En cuanto a los factores de carácter externos, se contemplan la desconfianza ante los COCODES, Instituciones, Líderes y Lideresas comunitarios; la rivalidad existente entre vecinos y COCODES de primer y segundo orden; el aislamiento por no unir esfuerzos en pro del desarrollo social; la exclusión social en cuanto a la participación ciudadana se refiere no tomar en cuenta a la mujer y a la población indígena. Todo esto conlleva, además, el fracaso de los proyectos e ideas que han propuesto los COCODES e Instituciones para promover el cambio y desarrollo local.

Dicho trabajo se realizó durante los años 2006 al 2009 en la colonia de San Julián ubicada en el municipio de Chinautla, cuya jefatura edil lleva tres períodos consecutivos en el poder local y este factor también incide para que las personas no se involucren en la toma de decisiones que pueden ser vitales para resolver las necesidades y problemáticas presentadas, como lo son: La inseguridad ciudadana, la legalización de terrenos invadidos, la educación, la proliferación de basureros clandestinos, entre otros. Existen instituciones que asesoran para ello, sin embargo, el desinterés manifestado por la mayoría de la población ha declinado el trabajo de las mismas.

Para determinar lo anterior, se emplearon cuestionarios que fueron aplicados a vecinos en una muestra de 100 personas (50% hombres y 50% mujeres) y se recopiló información a través de entrevistas dirigidas a personeros que trabajan en las Instituciones; asimismo, el aporte brindado por los vecinos y por los líderes, por medio de sus testimonios, fue lo que le dio cuerpo y esencia a esta investigación.